



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE POLÍTICA SECTORIAL

Año 1999

IV Legislatura

Número 46

**SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 1999**

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Industria, Trabajo y Turismo para informar sobre la campaña turística del año 1998.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Industria, Trabajo y Turismo para informar sobre la campaña turística del año 1998.

Interviene el señor Ruiz Abellán, consejero de Industria, Trabajo y Turismo 1219

En el turno para los grupos parlamentarios interviene:

El señor Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda-Unida-Los Verdes 1222

El señor Durán Granados, del G.P. Socialista 1224

El señor Alburquerque Ros, del G.P. Popular 1227

Para contestar a los portavoces de los grupos interviene el señor Ruiz Abellán..... 1229

En el turno de réplica interviene:

El señor Jaime Moltó 1233

El señor Durán Granados 1235

El señor Alburquerque Ros 1237

Por último, en el turno de réplica, interviene el señor Ruiz Abellán..... 1237

Se levanta la sesión a las 14 horas y 35 minutos.

SR. LUENGO PÉREZ (PRESIDENTE):

Señorías, buenos días.

Vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión de Política Sectorial que la Junta de Portavoces fijó para el día de hoy con el siguiente orden del día:

El primer punto consiste en la aprobación de las actas de las sesiones anteriores, son las número 57 y 58, correspondientes a los días 9 y 10 del presente mes de febrero. Los portavoces han tenido en su poder las actas y, por tanto, pido votación para las mismas.

Por asentimiento quedan aprobadas las actas referenciadas.

El punto segundo del orden del día lo constituye la petición de comparecencia del consejero de Industria, Trabajo y Turismo para informar sobre la campaña turística del presente año, entiendo que se refiere al año 1998, y que ha formulado el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Damos la bienvenida al señor consejero de Industria, Trabajo y Turismo, don José Pablo Ruiz Abellán, y al director general de Turismo que le acompaña, don Ángel Campos.

Y sin más preámbulos, señorías, cedemos el uso de la palabra al señor consejero para que informe sobre el objeto de su comparecencia.

Señor consejero, tiene la palabra.

SR. RUIZ ABELLÁN (CONSEJERO DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO):

Señor presidente, señorías:

La comparecencia de esta mañana se celebra, como ustedes conocen, a solicitud del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, y con motivo de informar sobre la campaña turística del año 1998, al igual que se hizo en las campañas 1996 y 1997, que de igual forma fue a solicitud del grupo de Izquierda Unida-Los Verdes, aunque me parece recordar que la comparecencia se celebró unos meses antes y abordaba la campaña turística hasta los meses de septiembre-octubre, puesto que no había finalizado el año.

En este caso tenemos el año 1998 totalmente terminado, con los datos correspondientes que ustedes tienen en su poder, y, antes de profundizar en los datos fríos y en la información que de ellos se desprenden, he de decir sin ningún tipo de triunfalismo y absolutamente consciente de que queda mucho camino por recorrer, que el resultado final que se desprende, después de analizar el comportamiento del sector turístico a lo largo de 1998, que es, a mi entender, positivo, y el camino que estamos recorriendo el adecuado, lo que queda patente con las cifras de la información y la documentación que les acabo de repartir.

La información más fiable que se maneja para realizar el análisis de la temporada turística es la que emite el Instituto Nacional de Estadística sobre movimientos de viajeros en establecimientos hoteleros, y a ella me voy a referir, teniendo en cuenta que toda encuesta de este tipo siempre lo que refleja es una tendencia, y una tendencia a la que hay que referirse para conocer cuál es la tendencia y el comportamiento del turismo en nuestra Comunidad Autónoma.

En primer lugar, hablaremos del número de viajeros registrado, que en 1998 alcanzó la cifra de 612.706, lo que supone un incremento del 9,21% respecto al año anterior, y además también es superior a la media nacional, que fue del 8,9%. Como ustedes conocen, la afluencia de turistas y de visitantes a España en el año 1998 marcó un récord histórico. Nosotros hemos superado esa media, y también en Murcia, como lo pueden ver ustedes en sus gráficos, ha tenido un crecimiento importante y ha marcado un récord histórico.

Si nos referimos a los meses de mayor turismo, el incremento respecto a los mismos meses del año anterior fue del 14,16 en el mes de julio y del 16,33% en el mes de agosto. Todo esto ustedes lo pueden ver perfectamente en los gráficos en los que se observa claramente esa evolución, tanto anual como mensual, a lo largo de los cuatro últimos años.

En segundo lugar, hablaremos de las pernoctaciones, del número de pernoctaciones, que es el que marca el mayor o menor grado de permanencia de los viajeros en nuestra región. El número total de pernoctaciones alcanzó en 1998 la cifra de 2.203.581, y ha supuesto un incremento del 9,56%, un poco superior al de los viajeros registrados. Vuelvo a decirles que estamos hablando de viajeros registrados sobre la base de la Encuesta del Instituto Nacional de Estadística o de los datos y análisis que realiza el Instituto Nacional de Estadística, que fundamentalmente se refiere a hoteles de tres y cuatro estrellas.

Bien, si nos referimos, como hemos dicho antes, a las pernoctaciones, en los meses de mayor turismo el incremento fue de 12,36% en el mes de julio y de 14,31% en el de agosto. También tienen esos datos en los gráficos que les he entregado.

Finalmente, vamos a ver cómo ha evolucionado el grado de ocupación hotelera en el total de establecimientos regionales. La media del año 1998 fue del 49,38%, lo que ha supuesto un incremento de 8,46 puntos respecto al año anterior. Si nos referimos a los meses de mayor ocupación, en julio se alcanzó el 59,79%, con un incremento de 7 puntos aproximadamente, y en agosto el 71,33% de ocupación en toda la región, que supuso un incremento de 6 puntos, 6,61. También tienen unos gráficos sobre el grado de ocupación hotelera de la región completa.

Pero hablando de grados de ocupación, esas cifras totales no resultan muy significativas, ya que en nuestro turismo existen grandes diferencias entre las ocupaciones registradas en los distintos establecimientos hoteleros según sea la época del año y la zona en la que estén ubicados. Así, podemos ver que con respecto a los hoteles del litoral, la Costa Cálida ha ofrecido un comportamiento similar a la media de ocupación de todo el territorio nacional, e incluso se ha situado ligeramente por encima, 73% en julio y 86% en agosto (estamos hablando de lo que es el litoral), teniendo en cuenta que por cuestiones de técnica estadística la zona de costa engloba también a los establecimientos más cercanos al litoral, como los de la ciudad y el Campo de Cartagena, lo que desvirtúa un tanto a la baja el dato final del litoral.

No obstante, se conoce también como dato fiable que La Manga del Mar Menor obtuvo una ocupación del 97% en agosto y del 91% en julio, y ocupaciones similares se dieron en Águilas y Mazarrón, lo que significa que durante muchas jornadas se dio en el litoral la máxima ocupación, y que con la oferta hotelera actual cada vez existe menos margen de mejora para años sucesivos.

Reconocemos, por tanto, que faltan hoteles en la costa, por lo que desde la Dirección General de Turismo se está trabajando en la búsqueda de soluciones tanto en suelo turístico como en promoción o como inversores y empresarios, tanto nacionales como internacionales, que puedan promover la construcción de nuevos establecimientos hoteleros en la Costa Cálida.

Otra zona que ha tenido una altísima ocupación durante todo el año e incluso durante el verano, que es la zona para ellos no de temporada alta, ha sido la de los balnearios de Archena y Fortuna. En concreto, en agosto estuvieron completos, y agosto no es para ellos temporada alta.

También los alojamientos rurales, que iniciaron la temporada de forma algo más discreta, remontaron los índices de ocupación del año anterior, destacando Moratalla, que duplicó los días de ocupación, y Bullas, que aunque con una capacidad de alojamiento turístico mejor registró una afluencia cuatro veces superior a la del año 1997.

Todo esto ha motivado que la media de ocupación en toda la región haya superado por vez primera el 70% en agosto y haya rozado el 60% en julio. Ello nos da idea de que además de los buenos resultados en la costa, el comportamiento de los hoteles del interior, y sobre todo los de las ciudades de Cartagena y Murcia ha sido bastante positivo para la época del año que se trata.

Resulta muy significativo también comprobar la evolución que ha experimentado la utilización del aeropuerto de San Javier. El número de pasajeros alcanzó la cifra de 141.104, lo que supuso un incremento del 27,86%, que ha sido el mayor crecimiento porcentual de

todos los aeropuertos de España en número de pasajeros. En el número de aeronaves que operaron en sus pistas el incremento que se produjo fue del 13,35%, que también ha sido el porcentaje mayor a nivel nacional de crecimiento (en porcentaje, no en valores absolutos, obviamente).

En este punto de mi exposición yo quisiera referirme a algunas actuaciones realizadas en 1998 en materia turística. Por supuesto que hemos continuado con la promoción turística de nuestra región mediante la asistencia a ferias nacionales e internacionales: veintiséis en total. Por supuesto que también hemos continuado con diversas campañas publicitarias en medios especializados españoles y extranjeros. Y también hemos continuado con nuestra campaña publicitaria en Televisión Española, y se ha incrementado con una campaña además con Viajes Halcón.

Hay que resaltar a este respecto, por ser muy significativo, felicitaciones que el Gobierno regional recibió por ellas de los hoteleros de la región, de las que se hizo eco la prensa regional.

Otro capítulo resaltable en 1998, en materia de turismo, es el haber conseguido suscribir con el Ministerio de Economía y Hacienda sendos convenios de colaboración para la aplicación de planes de dinamización turística o planes de excelencia a los municipios de Águilas, Cartagena y Mazarrón, que se firmaron en Madrid el pasado 14 de octubre con el ministro Rato, y que fueron suscritos además de por el Ministerio por la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo y el respectivo Ayuntamiento. También se suscribió por las asociaciones de empresarios, en concreto la asociación Consorcio Águilas-Villa Náutica, en el caso de Águilas; por la asociación empresarial Consorcio Turístico Cartagena Cultural, en el caso de Cartagena; y por la asociación empresarial Consorcio Náutico de Mazarrón, en el caso de Mazarrón.

Hay que destacar que de este tipo de convenios de colaboración han sido tan solo trece a nivel nacional los que se han firmado en los dos últimos años, de los cuales tres correspondieron a Murcia, dos a Cataluña, y uno a cada una de ocho comunidades autónomas, en concreto Andalucía, Madrid, Castellón, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, Castilla-León y Aragón, salvo algún error de alguna de ellas.

Las actuaciones previstas en estos convenios para Águilas, Cartagena y Mazarrón tienen un coste de inversión de 225 millones de pesetas para cada uno de los tres planes de dinamización, que serán financiados a partes iguales por las tres administraciones públicas firmantes, el Ministerio de Economía y Hacienda, la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo y el respectivo ayuntamiento, y se llevarán a cabo durante las anualidades 1998, 1999 y el año 2000.

Estos tres planes de dinamización, unidos al existente con la Estación Náutica del Mar Menor, han hecho que a lo largo del año 1998 la Comunidad Autónoma de Murcia haya tenido todo el litoral dentro de planes de dinamización o de excelencia para potenciar el turismo de todo el litoral de la región. Y ha hecho también, como ustedes han podido observar, que la Región de Murcia haya conseguido la firma y la obtención de más planes que ninguna otra comunidad de España.

En los casos de Águilas y Mazarrón, las actuaciones previstas se dirigen especialmente a potenciar los valores turísticos de la zona, pensando fundamentalmente en mejorar la calidad de su turismo de sol y playa y en el incremento de su capacidad hotelera, mientras que en el caso de Cartagena se dirigen principalmente a potenciar los valores históricos, culturales y arqueológicos, pensando en la diversificación de la oferta turística del Mar Menor y La Manga mediante visitas a la ciudad de Cartagena, sin que ello requiera necesariamente ampliación de su capacidad hotelera, aunque cualquier iniciativa en este sentido también tendría las ventajas propias de estar dentro de un plan de dinamización turística: las ayudas que se conceden a establecimientos hoteleros dentro de zonas que están inmersas en planes de dinamización tienen prioridad a nivel de ayudas nacionales.

Podemos afirmar que estos tres planes de dinamización turística van a contribuir al definitivo despegue del sector turístico regional y a consolidar e incrementar los buenos resultados de ocupación que se vienen produciendo en los últimos años.

Deberíamos de incluir en esta información en esta Comisión otras actuaciones que se están realizando y que tienen su origen también en el año 1998. Como ustedes conocen, se hizo un estudio de las posibilidades del Valle de Ricote, que han dado lugar a un plan que se va a poner en marcha a lo largo del año 1999, sobre señalización, tanto externa como interna del Valle, ruta de las norias, senderos naturales, miradores naturales, ruta del agua y otras acciones de turismo complementario, además incluso restauración de casas rurales, etcétera. Tengo que decir que se ha solicitado formalmente a la Secretaría de Estado para que estudie la posibilidad de arbitrar para el Valle de Ricote un nuevo plan de dinamización que pueda ponerse en vigor en los próximos meses o a lo largo de 1999. Esa es nuestra petición y vamos a ver si conseguimos incluir a una nueva zona de Murcia dentro de planes de dinamización.

Como ustedes conocen, hay otros dos grandes proyectos que también se han puesto en marcha en el año 1998, a final del año 1998, que son el de "Lorca, taller del tiempo", y el de "Caravaca, año jubilar". Quiero decir que las actuaciones fundamentales serán a lo largo del año 1999, aunque ya han sido transferidos determinados fondos para actuaciones que correspondiesen al año

1998. En definitiva, en estos planes de actuación de interior, como Lorca y Caravaca, ya se ha realizado la incorporación de un gerente que va a llevar a cabo las actuaciones correspondientes en Lorca, en Caravaca todavía me parece que no lo tenemos, pero está en marcha algún tipo de ayudas que se han transferido ya a los ayuntamientos en el año 1998, para poner en marcha los proyectos que en Lorca y Caravaca tenemos ya establecidos a partir del año 98 y fundamentalmente en el año 99.

También "Murcia, tierra adentro" es una zona importante de actuación turística, donde se colabora estrechamente con el Plan Leader, y la Secretaría de Estado está llevando también a cabo la implantación de un plan de calidad en todas las casas rurales y las hospederías de esta comarca de Murcia.

Tengo que decir como dato también importante que el pasado año las publicaciones de "Murcia, tierra adentro", editadas por la Dirección General de Turismo, obtuvieron el primer premio a la promoción turística en la Feria de Turismo de Interior, de Valladolid.

En todos los planes de actuación de que estamos hablando están trabajando conjuntamente con la Administración los consorcios empresariales de cualquiera de las zonas de las que estamos hablando.

También, otro dato que yo creo que es importante, y así se me hizo ver el año pasado, eran las consignaciones presupuestarias en turismo a lo largo de estos años, y tengo que decir que les he entregado también una información de cómo ha ido creciendo en los presupuestos de la Comunidad Autónoma para temas de actividades turísticas. Evidentemente, se ve claramente cómo desde el año 1993, cuyo presupuesto total en actuaciones turísticas era de 635 millones, pasó en el año 95 a 500 millones; en el año 96, 800 millones; en el año 97, 950; en el año 98, 1.112; y en el año 1999, 2.109. Es decir, la voluntad política del Gobierno de potenciar de la forma más fuerte posible la actuación o la actividad turística en la Región de Murcia se ve además complementada por las consignaciones presupuestarias importantes que permitan establecer esas actuaciones.

Sobre los datos del año 1998 yo creo que hemos dicho de forma simplificada y resumida todo lo que ha ocurrido en cuanto a afluencia de visitantes, en cuanto a ocupación hotelera y en cuanto a pernoctaciones, también en las actuaciones que han desembocado en la obtención de tres planes de dinamización, el mayor número de planes de actuaciones turísticas de toda España para esta Comunidad Autónoma, también todas las actuaciones en otras, también muy importantes, como son las de Lorca y las de Caravaca, y también decir que se ha pedido formalmente la inclusión del Valle de Ricote como plan de dinamización.

Yo creo que resulta evidente que tanto la temporada

como las actuaciones en el año 98 se han cerrado con éxito, y aunque esto en principio podemos considerarlo como positivo no pretendo de alguna forma hacer triunfalismo con ello, pues, como he dicho al principio, esto es una realidad que estamos desarrollando pero que solamente nos anima a continuar con la política establecida, política turística que estamos aplicando, que creemos que está dando los frutos que nosotros pretendíamos.

Nada más y muchas gracias.

SR. LUENGO PÉREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Señorías, el Reglamento contempla la posibilidad de interrumpir la sesión, y si no hay petición expresa por parte de los grupos parlamentarios, veo que no es así, continuaríamos con el desarrollo de la sesión.

Por tanto, en un primer turno de intervención de los grupos parlamentarios, vamos a dar el uso de la palabra al señor Jaime Moltó, de Izquierda Unida-Los Verdes.

SR. JAIME MOLTÓ:

Gracias, señor presidente.

Saludar y dar la bienvenida a la Comisión al señor consejero, también al director general de Turismo.

Nosotros consideramos importante y necesario analizar año a año cuál es el comportamiento de nuestra región en materia turística, y creo que es si cabe aún más importante, independientemente de que la solicitud de comparecencia se planteaba allá por finales del mes de agosto, si no mal recuerdo, creo que es oportuno que se produzca en estos momentos, precisamente para poder analizar el conjunto del año desde una perspectiva no meramente estacional, que podría ser en cualquier caso una visión sesgada del comportamiento en materia turística de nuestra Comunidad Autónoma, y sí abarcar la totalidad del año, porque esa al menos es la aspiración de Izquierda Unida, conseguir que la Región de Murcia sea un destino turístico y pueda tener un comportamiento modulado en el conjunto de estaciones del año 1998 y siguientes, lógicamente.

Yo tengo que reconocer, y además alegrarme, de que los datos que acaba de ofrecer el señor consejero, y que nos ha facilitado antes de empezar su explicación, pues nos indiquen que se incrementa el número de visitantes a la Región de Murcia y se incrementa lógicamente el número de pernoctaciones.

También tenemos que decir en honor a la verdad que básicamente el parámetro de media visitantes/pernoctaciones sigue siendo aproximadamente el de años anteriores, es decir, no hemos logrado captar, a pesar de tener más visitantes, una mayor estancia por día y persona, estamos en una media similar a la que está-

bamos entonces.

Y reconociendo este dato, que yo creo que es importante, y me alegra, creo que también conviene al menos atribuir o identificar por qué se produce ese hecho. Y creo que no sería ni real ni cierto plantear que esta situación viene como consecuencia de medidas especiales o particulares que se están adoptando en materia de política turística en la Región de Murcia que tienen como consecuencia este hecho.

Yo creo que sus señorías conmigo convendrán en que estamos en un momento de crecimiento económico, un ciclo expansivo de la economía, que el producto interior bruto del conjunto del país se situó en torno al 3,8 el pasado año, la Región de Murcia un poquito más, y esto significa lógicamente una alegría económica que se manifiesta en múltiples sectores productivos, también en el sector turístico.

Pero, en honor a situar la realidad no tan sólo sesgadamente en la Región de Murcia sino en el conjunto de las comunidades autónomas del Estado español, vemos que la Región de Murcia sigue estando situada en la séptima comunidad autónoma en cuanto a porcentaje de capacidad de la oferta hotelera disponible, que es bien poca, que incluso ya el señor Ruiz Abellán reconocía que hemos avanzado muy poco este año en una mayor oferta hotelera en la Región de Murcia, muy poco.

Siendo baja esa oferta hotelera, la Región de Murcia, teniendo una posición privilegiada desde el punto de vista geográfico, estamos en el arco del Mediterráneo, lógicamente comprendemos zona de influencia y de intermediación en las comunidades autónomas que tienen una mayor pujanza en el sector turístico, no avanzamos con respecto al resto. Yo creo que esto es un hecho que hay que poner también sobre la mesa, no para penalizar o señalar culpas sino para evidenciar lo que a nuestro juicio es una realidad.

Yo, señor consejero, repasando los datos, no tengo ningún problema en reconocer que son positivos, hemos mejorado y a mí me alegra. Y quiero señalar algunas cuestiones que creemos que son de interés.

Primero creemos que el sector turístico ha tenido un comportamiento en 1998 en materia de precios cuando menos criticable. Creo que esto no ayuda, precisamente en un año en el que se reclama de los trabajadores una austeridad en los crecimientos salariales, en que los trabajadores de la Región de Murcia son los que cobran menos dinero del conjunto del Estado español, el que precisamente el sector que presenta una mayor precariedad en el empleo, como es el sector servicios y en particular el sector turístico, como se demostró, lamentablemente, porque estas cosas tenemos que lamentarlas, cuando se producen los datos del INEM de octubre y se ve que se produce en los ceses en las relaciones contractuales, fundamentalmente en el sector

servicios, pues no comprendemos muy bien el comportamiento en materia de alza de precios que se produce en ese sector. Creo que eso no es bueno para la Región de Murcia y creo que sería buena una reflexión pública del Gobierno en ese sentido.

Por otra parte creemos que hay aspiraciones en las que podemos coincidir, y de hecho yo creo que siempre hemos coincidido, la necesidad de incrementar la oferta hotelera en la Región de Murcia. Lo que pasa es que luego, señor consejero, se producen decisiones políticas cuando menos contradictorias, conociendo que no es precisamente sencillo ir a procesos de nueva dotación de suelo en materia turística dadas las particularidades que tiene el litoral de nuestra región, la calificación medioambiental, etcétera. Bueno, pues estamos viendo cómo las prioridades de su Gobierno, manifestadas en los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1999, viene a primar algo que compite real y directamente con nuestra mayor oferta, que es la de playa y sol. Bueno, pues es la bonificación fiscal que se plantea en el tramo autonómico a la segunda residencia. Esto está íntimamente ligado a las posibilidades de desarrollo de la oferta hotelera, y aquí tiene que haber al menos una explicación o una aclaración de esas contradicciones que se van a dar en la práctica a la hora de poder ofertar suelo por parte de todos los ayuntamientos de la región.

Desde luego, no se consuela el que no quiere, y todos podemos mirar el vaso medio lleno o medio vacío. Yo no quiero ser catastrofista, yo no quiero decir que las cosas están muy mal, quiero reconocer que estamos en un momento que permite ver unos datos positivos, pero a mí me gustaría que este momento fuera importante y pudiera sentar las bases para que en los momentos de recesión económica la región no decayera, no volviese a 1995 y anteriores, sino que mantuviese también una tónica de crecimiento y al alza tanto en pernoctaciones como en visitantes en la Región de Murcia, y además que lo fuera en todos los procesos del año, en todos los meses y estaciones del año.

Y yo creo que aquí seguimos planteando la misma situación que hemos analizado en años anteriores, salvo repuntes significativos que se producen en algunos meses que hemos observado, prácticamente se viene a concentrar en la misma parte del año, es decir, el verano, parte también en Semana Santa, el volumen de visitantes a la Región de Murcia.

Yo creo que las prioridades del Gobierno, lógicamente, además de mejorar las infraestructuras en las zonas tradicionales de la región, Águilas, Mazarrón, Cartagena-La Manga, en materia turística de sol y playa, sería hacer un planteamiento importante para superar esa estacionalidad, conociendo además que cada vez la realidad en el mundo del trabajo está yendo más a un fraccionamiento de las vacaciones de los trabajadores, cada

vez se concentra menos el disfrute de las vacaciones en los meses estivales, y se está produciendo una inercia de que las mismas se puedan disfrutar en el conjunto del año.

Bien. Pues yo tengo que reconocer cosa. Si aquí hay algún elemento importante, al margen de los planes de dinamización turística, que yo considero escasos. Yo considero escasos que 25 millones de pesetas por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, 25 millones de pesetas de la Comunidad Autónoma y 25 millones de pesetas de los ayuntamientos afectados, al año, unos 75 millones en total cada una de las Administraciones, 225 millones, yo los considero escasos. No me parece de relieve ni de importancia, asociado a otro planteamiento que sí ha salido, que yo quiero saludar y reconocer que es importante, y es la iniciativa que adoptó en su momento el Ayuntamiento de Lorca, con un proyecto ambicioso y con financiación europea, y que sí va a significar unos 1.200 millones de pesetas posiblemente de inversión en el desarrollo de ese proyecto.

Yo creo que eso sí es importante, y a mí me gustaría, en relación a lo que se planteaba por parte del señor Ruiz Abellán, pues la intención de poner en marcha posibilidades de desarrollo turístico en el Valle de Ricote, o romper esa estacionalidad con un turismo de carácter monumental, cultural, arqueológico, el que hubiese unas decisiones inversoras desde luego mucho más fuertes de las que se están dando en este momento.

Después, yo creo que hay cosas que son muy importantes, precisamente por esa ansiedad en el desarrollo de tener una mayor capacidad de recepción en nuestra Comunidad Autónoma. Y es que hay posibilidades de desarrollo turístico, y desarrollo turístico con una oferta hotelera importante, nuevos enclaves de desarrollo turístico que no se están aprovechando, y me estoy refiriendo en concreto al desarrollo turístico que había previsto en Portmán, hay un desarrollo turístico importante, con dotaciones también de plazas hoteleras sobre el que la Administración regional se ha olvidado. El consorcio de planificación territorial de aquella zona, que estaba previsto que se pusiera en marcha desde el año 95, pues nunca más se supo, y es una oportunidad desaprovechada hasta el momento por el Gobierno del Partido Popular, y que yo creo que también es preciso mencionar.

Nosotros también queremos poner de manifiesto que mientras se siga en la idea de que hay que crecer en materia turística al precio que sea, y con el coste medioambiental que en algunos casos conlleva, estamos atacando directamente a uno de los principios que mejor se valoran por los visitantes. Y aquí tenemos un grave problema, sin resolver aún en la zona del Mar Menor y de La Manga, que es la zona que yo creo que concentra una mayor presión hacia el medio ambiente, el problema que se manifiesta en el tan traído y llevado tema de las me-

dasas, hay problemas de saneamiento sin resolver todavía previsto en el programa Envireg, que se ha sobrepasado en el tiempo, sobre el que no ha habido un especial celo de la Administración para que el visitante perciba que hay una Administración responsable con el medio ambiente y que lo valora a la hora de acometer cualquier proyecto de ampliación de plazas de segunda residencia u hoteleras, y no es esa, lamentablemente, la percepción que nosotros tenemos.

Podríamos hablar sobre muchas cuestiones que creemos que no son de exclusiva competencia de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo, porque pensamos que el turismo está interrelacionado, que es un tema muy transversal, ¿eh? Las comunicaciones, sin duda, son un cuello, un estrangulamiento para que podamos recibir más visitantes. No estamos avanzando todo lo rápido que nosotros hubiésemos querido en materia de carreteras. En materia de ferrocarril nuestra región sigue aspirando al futuro, pero no concreta ni concierta el presente. Pensamos que también en materia de ordenación de suelo hay un libre albedrío que se manifiesta en zonas del litoral, muy importante en materia de desarrollo turístico, por poner un ejemplo pongo a San Javier, donde se está actuando con una flagrante ilegalidad en materia de recalificación de normas subsidiarias que no existen, porque no están en vigor.

En fin, yo creo que hay un compendio de actuaciones, que, lógicamente, no son de su competencia algunas de las cuestiones, pero que sí debe de haber una transversalidad para que las bases en materia turística en la región pues sean bastantes más sólidas de las que hoy tenemos presentes.

Yo, desde luego, no voy a hacer una visión negativa de lo que ha sido el comportamiento turístico en la Región de Murcia, pero sí creo que no se está haciendo por parte de la Administración regional todo lo que estaba en su mano hacer. Yo no estoy diciendo las aspiraciones más o menos utópicas que se pueden entender, que se prefiere o se apuesta por ellas, pero que no son realmente posibles de aplicar.

Nosotros, con los instrumentos que hay ahora mismo en poder de la Administración regional, pensamos que se podía haber hecho bastante más de lo que se ha concretado en 1998.

Nada más, en principio. Gracias, señor presidente.

SR. LUENGO PÉREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Jaime Moltó.

Por el grupo parlamentario Socialista, tiene el uso de la palabra el señor Durán.

SR. DURÁN GRANADOS:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, darle la bienvenida al señor consejero, darle las gracias por su asistencia y también por su preocupación en aportar datos, en darnos algunos datos, que a buen seguro van a facilitar el debate.

Nosotros, señor consejero, desde el grupo parlamentario Socialista consideramos también que ha sido una buena campaña para el turismo. Y decimos que ha sido una buena campaña para el turismo, a pesar de. Sí, y decimos a pesar de, porque, señor consejero, el Gobierno regional, su Consejería, con ser posiblemente de las más eficientes, de las más transparentes y de las de mejor talante del Gobierno regional, posiblemente, en cuanto a la política turística que se está aplicando en estos momentos, no sea todo lo eficaz que debería ser. Yo voy a entrar ahora a intentar justificar este enunciado que le he hecho de entrada.

Usted ha considerado, ha valorado de una forma positiva y que están en el camino correcto, en el camino adecuado, en cuanto a la política turística. Mire usted, la política turística que ustedes están haciendo, señor consejero, yo creo que lo más significativo, lo que más llama la atención de ella es que se la están haciendo, el que la mayor parte de las actuaciones que ustedes están tomando las están tomando tarde y por iniciativas que vienen de sectores de dentro del turismo. Es decir, en determinados momentos están reaccionando tarde a cuestiones básicas, sobre las que se tenían que haber previsto anteriormente diferentes actuaciones. Con esto le estamos diciendo, señor consejero, que creemos que no están acertando en la política de planificación.

En cuanto a los datos que nos ha dado, que amablemente nos ha dado, no voy a desmentir ninguno de esos datos. Seguro que si usted nos los ha dado es porque son los datos que le han hecho llegar, y seguro, además, que están hechos con toda la fiabilidad del mundo.

Yo tengo aquí diversos comentarios y diversas declaraciones, tanto de usted como del señor Campos, el director general de Turismo, al que por supuesto también le damos la bienvenida, en los que hacen un análisis excesivamente triunfalista de unos datos que luego, plasmados sobre la realidad, no son tan triunfalistas, o no deberían servir para lanzar campañas tan triunfalistas.

Hay algunas afirmaciones en las que se habla de récord históricos, en los que se habla de tres millones de visitantes. Parece ser que son declaraciones del señor director general de Turismo: "La Región cerrará un año espectacular, con medio millón de visitantes más que en 1997". Eso dicen en una noticia. En otra, del diario "La Opinión", se dice que "la Región recibió a lo largo de 1998 cinco mil turistas más que en el año anterior". Parece que hay alguna diferencia.

Hombre, yo lo que le digo, señor consejero, y espero que lo aclare ahora, es que no confundamos pernocalta-

ciones con turistas, y, sobre todo, tengamos mucho cuidado a la hora de dar a conocer datos que luego, de alguna forma, vienen a conformar la opinión de los ciudadanos de esta región y de fuera de esta región sobre la presencia o sobre la actividad turística de nuestra Comunidad Autónoma. Y yo digo, y lo dije el año pasado en el mismo sentido que lo estoy diciendo ahora: hay descoordinación, cuando menos, a la hora de dar datos oficiales sobre la actividad turística en nuestra Comunidad Autónoma. Lo dije el año pasado en mi comparecencia y lo vuelvo a decir. Porque los datos que ustedes dan, con tanta alegría, como le estaba diciendo al señor consejero, si nos ponemos a desmenuzarlos, siendo conscientes y reconociendo que son datos con una evolución positiva, no se ajustan, incluso en los casos en los que estamos superando la media nacional, a la capacidad que tiene esta Comunidad Autónoma, a la capacidad que tienen nuestras playas y hasta nuestro propio sector para atraer muchísimos más visitantes de los que están viniendo.

Y luego seguimos manteniendo, señor consejero, el mismo problema de calidad que estamos teniendo permanentemente. Seguimos sin conseguir, no se han alcanzado datos positivos o logros positivos en cuanto al turismo de calidad. Grandes anuncios otra vez, señor consejero, grandes titulares de prensa, y al final no se concretan en nada la mayoría de las veces.

Yo digo que su Consejería no es precisamente la que más se destaque en este sentido, de estar haciendo estos anuncios y estos proyectos que luego no se concretan, pero sí es verdad que hay algunas cuestiones que ustedes están tratando informativamente de una forma que no se corresponde con la realidad.

A mí me gustaría que nos aclarara lo de las ocupaciones y nos dijera también a qué se deben declaraciones de ese tipo, que al final lo único que están creando son confusiones. Y, desde luego, cuesta poco trabajo desmentir las noticias que se publiquen que no se ajusten a la realidad.

Ha hecho usted alusión, señor consejero, como es lógico, al tema, al asunto del aeropuerto regional. Nosotros decimos que el Gobierno regional ha vuelto a meter la pata hasta el fondo con el asunto de aeropuerto. Ha creado en las últimas semanas una polémica absolutamente inútil y estéril, que lo único que ha traído consigo ha sido el enfrentamiento entre poblaciones y entre diferentes organizaciones turísticas, dependiendo de su origen, dependiendo de la comarca o dependiendo del pueblo en el que estén ubicadas. Eso ha sido lo que han creado ustedes con el asunto del aeropuerto.

Y todo esto se deriva, señor consejero, de que ustedes, el Gobierno regional, no tienen un proyecto claro y definido, no tienen una idea, no tienen pues ese proyecto que se supone que debe tener un Gobierno responsable

para ofrecérselo a los ciudadanos, para ofrecérselo a los sectores implicados en él para que puedan debatir sobre un proyecto concreto. Ustedes están lanzando la pelota, a recoger la opinión y la reacción de los diferentes colectivos, y al final ocurre lo que está ocurriendo. Por un lado, dicen, sería un buen lugar situar el aeropuerto en Alcantarilla, pero no concretan absolutamente nada.

Ustedes, si realmente apuestan como hay que apostar, otra cosa diferente es que la prioridad haya que establecerla ahora o haya que establecerla dentro de dos años o dentro de cinco años, pero aquí nuestra Comunidad Autónoma tiene que apostar por un nuevo aeropuerto, por un aeropuerto regional. Y ustedes, que son los que están gobernando ahora, señor consejero, son los que tienen que diseñar ese proyecto de aeropuerto, tipo de aeropuerto, características del aeropuerto, valor del aeropuerto y sobre todo emplazamiento del aeropuerto. Desde luego, lo que no pueden hacer es seguir jugando con los sentimientos o con los problemas de los colectivos turísticos, con el fin de dejar ahora de cara a las elecciones que únicamente quede en el aire que el Gobierno quiere hacer un nuevo aeropuerto, pero que al final ustedes lo que han creado es una tensión tremenda entre los empresarios de la zona de Cartagena y del Mar Menor, que no saben si van a poder seguir teniendo el aeropuerto de San Javier; entre los empresarios de la zona de la costa sur de la Región de Murcia, que no saben dónde se va a ubicar el aeropuerto pero que ellos quisieran, lógicamente, que estuviera más cerca de ellos. Y todo eso, señor consejero, es porque ustedes no han sido capaces de decir: "este es el proyecto y sobre este proyecto vamos a hablar y vamos a debatir". En eso están fallando también.

Vamos a hablar de los planes de dinamización turística, señor consejero. A mí me sorprende, y si no fuera porque creo conocerlo pensaría que lo hace por otra cosa, pero, vamos, como creo que lo conozco sé que lo hace con toda la honestidad del mundo, cuando dice que con estos planes de dinamización turística se tiene que iniciar el despegue definitivo del sector turístico en la región. Eso es una afirmación que usted acaba de hacer.

Mire usted, planes de dinamización turística, planes para tres municipios. Es verdad que son los tres municipios turísticos posiblemente más importantes de la Región de Murcia: Águilas, Mazarrón y Cartagena. 675 millones de pesetas de inversión entre los tres planes de dinamización turística para cuatro años cada plan, o tres años, creo que son cuatro años, ¿no?

Señor consejero, el despegue del sector turístico, y usted lo sabe mejor que yo, yo lo voy a decir porque usted no lo ha dicho, pero no porque usted no lo sepa, porque usted tiene datos para conocerlo mejor que yo. El despegue del sector turístico en nuestra Comunidad Autónoma no depende, ni muchísimo menos, de los

planes de dinamización, esto son migajas bienvenidas, porque son bienvenidas, pero son migajas para lo que representa el problema o el número de millones, de miles de millones de pesetas que hay que invertir, básicamente en infraestructuras, para relanzar el turismo regional, para que el turismo regional ocupe el lugar que le corresponde. Y mire que se han hecho infraestructuras, porque hay muchas hechas, pero sigue siendo el talón de Aquiles del turismo regional la carencia de infraestructuras.

¿Y qué es lo que está ocurriendo con los planes de dinamización turística, señor consejero, que decía usted también que van a servir para la creación de nuevas plazas hoteleras, para la promoción y para no sé cuantas más?

Mire, ¿sabe lo que está ocurriendo, señor consejero?, que en algunos ayuntamientos de los que tienen plan de dinamización turística los 200 millones de pesetas, 225 millones de pesetas, de los cuales 25 los tienen que poner ellos, hay que ver qué esfuerzo de la Administración central y de la Administración regional, que le va a dar 25 millones de pesetas anuales a cada ayuntamiento para los planes de dinamización turística. Son cifras..., señor consejero, ya digo que bienvenidas, pero, por favor, sepamos de lo que estamos hablando.

Bueno, pues algunos ayuntamientos de éstos ese dinero lo van a invertir en infraestructuras básicas, pero que prácticamente van a tener muy poca incidencia en cuanto al objetivo y al espíritu de lo que debe ser un plan de dinamización turística. ¿Y cuál es la razón? Pues la razón, señor consejero, es que los Presupuestos Generales del Estado este año, por ejemplo, en regeneración de playas, paseos marítimos y demás no viene dinero para nuestra Comunidad Autónoma. No se cumple el Plan de Reactivación adaptado, no se cumple el Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena, no se ejecutan las directrices de la bahía de Portmán, y esos son elementos fundamentales para que aquí pueda haber un relanzamiento del turismo regional, no un relanzamiento sino llegar a alcanzar cotas mucho más altas de las que estamos.

Y mientras tanto, cuando un ayuntamiento coja dinero, llámese de un plan de dinamización turística o llámese de otra forma, al final lo que ese ayuntamiento va es a poner una red de alcantarillado o un carril-bici, sí, un carril-bici sí. ¿Por qué? Porque no se están haciendo las obras de infraestructura viaria que precisan y, por tanto, de poco valen los planes de dinamización turística, que para mí, ya digo, el espíritu debe ser otro ceñido más estrictamente a la actividad turística, llámese, en fin, promoción, subvención para grandes proyectos, creación de consorcios, etcétera, etcétera.

Por eso decía a usted como un logro también: "sólo el Consejo de Ministros en los dos últimos años ha apro-

bado sólo trece planes de dinamización turística para toda España". Yo le digo con conocimiento de causa, señor consejero, que hay muchos ayuntamientos de España que no están dispuestos a participar en un 33% en ese tipo de convenios, porque consideran que no es responsabilidad... Hay muchos ayuntamientos de España que no han querido firmar el Plan de Dinamización Turística, por eso sólo trece lo han firmado, por eso sólo trece lo han solicitado, no porque se hayan presentado doscientos y el Consejo de Ministros haya rechazado ciento ochenta y siete. No, no, es que el Consejo de Ministros ha aprobado los trece que se han presentado. Señor Campos, sí.

Bien, aquí al final la realidad, señor consejero, y vuelvo a insistir, reconociendo que manejamos datos notablemente mejorados con respecto a años anteriores, pero, vuelvo a insistir, desde nuestro punto de vista no se está aprovechando; hay un ciclo expansivo de la economía mundial y nuestra Comunidad Autónoma, tanto en turismo como en otros muchos aspectos, no lo está aprovechando.

Señor consejero, dígame usted, díganos cuáles son los hoteles que se estaban construyendo en Mazarrón, que dijo el señor presidente de la Comunidad Autónoma que se estaban construyendo cinco hoteles de lujo en las costas de la Región de Murcia, díganme ustedes, porque yo soy de allí, concretamente de Mazarrón, y no conozco ese hotel ni conozco el proyecto ni sé que exista nada que tenga que ver con las afirmaciones del señor presidente.

Díganos también qué pasa con los tan traídos y llevados parques temáticos, señor consejero, qué ocurre con tantos parques temáticos que se iban a hacer y que al final se han quedado en una urbanización monstruo en Baños y Mendo, a eso se ha quedado reducida la política de parques temáticos del Partido Popular.

Y díganos, señor consejero, qué es lo que está ocurriendo con las célebres campañas que de todos sitios les están felicitando por las campañas que están haciendo de promoción turística. Antes promocionaban a Jaime Campmany, ahora promocionan a un pueblo de la sierra de Jaén. Contésteme usted qué es lo que ocurre, a qué tipo de empresas se le están dando esos trabajos que en los spot de la Región de Murcia están apareciendo paisajes que no son de la Región de Murcia... Con razón les felicitan, le dicen "si es que no sabíamos que teníamos en la Región de Murcia esto". Y es verdad, es que no lo teníamos ni lo tenemos.

Y, señor consejero, estamos precisando de una nueva legislación. Nosotros, cuando se hizo la Ley de Turismo, pedimos que se hiciera una nueva legislación sobre campings. Estamos necesitando una nueva legislación sobre campings, señor consejero. Sabe que somos me parece que la octava o la novena comunidad autóno-

ma de España en volumen de captación de campistas, me parece que fueron 110.000 campistas en el año 97, del año 98 no tengo datos, no nos los ha dado tampoco el señor consejero. En cualquier caso, es una actividad muy importante dentro del sector turístico y tenemos medios y sobre todo posibilidades para captar muchísimos más campistas de los que estamos captando.

Le decía lo de la nueva legislación sobre campings, porque hay una verdadera invasión descontrolada de campistas, sobre todo alemanes, sobre todo pensionistas, que al calor de nuestro clima y de nuestras excelencias y hasta del buen trato que le damos nos están invadiendo de una forma absolutamente desordenada, los ayuntamientos no tienen capacidad para ordenar sus propios municipios en ese sentido. Las autoridades no tienen capacidad tampoco para aplicar, ni además se debe hacer tampoco, una ley excesivamente restrictiva y rigurosa que pueda haber ahora, y por tanto nos tiene que llevar a que tengamos ese número o esa nueva legislación sobre campings.

Señor consejero, hay problemas con los guías turísticos. Se quejan las asociaciones de hostelería de los distintos municipios de la escasez de guías turísticos. Tienen ustedes un problema muy grave con el municipio de Cartagena. Aquí no se nota, posiblemente en la ciudad de Cartagena es donde menos se note el realce o el impulso que el turismo que ha tenido en los dos o tres últimos años. Parece ser, según denuncian los propios hosteleros, que está habiendo mayores visitas a la ciudad y, sin embargo, no hay aumento de pernoctaciones en los hoteles.

Es decir, algo está ocurriendo. No está bien que Cartagena se convierta en un enclave turístico de visita diaria, pero también habrá que crear las condiciones necesarias para que esas visitas no sean de horas. La ciudad de Cartagena tiene posibilidades para hacer recorridos de más de un día y hacer una oferta interesante para que la gente venga a visitarla y pernocte también, no solamente venga a estar un par de horas, que vea el submarino Peral, porque hay una cantidad importante de otros monumentos y yacimientos que no pueden visitar, no tienen acceso fácil, y por tanto los turistas tienen que salir inmediatamente.

Hay otro problema también, señor consejero. Nosotros hicimos alguna iniciativa parlamentaria, se la hicimos a usted, con el tema de las retransmisiones deportivas, el perjuicio que estaba teniendo el sector turístico de nuestra región, en toda España igual, con este asunto, y, por lo menos que nos hayan transmitido a nosotros, y le pedimos información en su momento, no han hecho ustedes absolutamente nada.

Y, por último, señor consejero, a mí me gustaría, a mi grupo le gustaría que cuando se reciben datos de los que ustedes recogen, de las distintas o de algunas (por-

que, desde luego, no es de todas) asociaciones de empresarios de hostelería con respecto a las ocupaciones, yo le rogaría que los contrastara, porque ahí sí, se lo puedo demostrar, cuando recogen esos datos están facilitando, en algunas ocasiones, datos falsos. Y si malo es que en los medios de comunicación aparezca que la zona tal o el municipio cual está con un nivel de ocupación bajo, eso es malo, da mala imagen. Desde luego, desde mi punto de vista, también es malo que se den datos de ocupación superiores, muy superiores a los que se están produciendo, tan superiores que algunas veces hay algunas asociaciones a las que no les cuesta ningún trabajo, sobre todo por apoyar las tesis del Gobierno y la política del Gobierno, decir: es que estamos al 95% de ocupación, cuando a lo mejor la ocupación es del 40, el 45 o el 50%, y eso también crea malas sensaciones y crea también mala imagen.

Señor consejero, señor presidente, esta es mi primera intervención, creo que prácticamente le he dicho casi todo lo que le tenía que decir, y, al final, aunque haya podido observar un tono crítico, como tiene que ser y como corresponde a un grupo de la oposición, no le quepa duda que nosotros somos realistas, sabemos lo que hay, sabemos lo que tenemos, sabemos que hay un presupuesto escaso, que si ustedes hicieran un esfuerzo complementario, suplementario, se podría aumentar bien con dotaciones del propio presupuesto regional o bien con dotaciones de los presupuestos generales del Estado, no exclusivamente al turismo, porque tenemos las competencias, pero sí en obras de infraestructura también para disfrute de nuestro turismo. Pero en términos generales nosotros reconocemos que la evolución es positiva, que ojalá al menos sigamos así, pero ustedes están obligados a hacer un esfuerzo más para situarnos en los lugares y en los parámetros que realmente nos corresponden y que merecemos también como región.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. LUENGO PÉREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Durán.

Por el grupo parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Alburquerque Ros.

SR. ALBURQUERQUE ROS:

Gracias, señor presidente, y gracias también al señor consejero y al director general por su asistencia a esta Comisión y por los datos que se nos han ofrecido, y que vienen a demostrar lo que ya sabíamos, lo que el grupo parlamentario conocía, que era la magnífica evolución que ha tenido el turismo en esta región y que se ha plasmado de una manera yo creo que espectacular. Este es el adjetivo con el que este grupo califica a la evolu-

ción turística en el año 98 en nuestra región, realmente ha sido espectacular en todos los aspectos y desde todos los puntos de vista, y así ha sido reconocido de una manera más o menos clara por los distintos grupos de la oposición cuando calificaban esta evolución del turismo en la región como positiva.

Quiero señalar, igualmente, que si bien la Consejería de Turismo no es la única responsable de esta evolución turística, sí consideramos que sus actividades de ferias, de promoción, de televisión, etcétera, han sido realmente motivadoras de esta evolución turística.

Debo señalar también que nos alegramos de que haya sido capaz este Gobierno de llegar a acuerdos no ya solamente con el Gobierno regional, sino con los propios ayuntamientos, e incluso con los distintos empresarios, a través de consorcios de distinto tipo, por lo que se esta reconociendo de esta manera que la única forma de que evoluciones el turismo a estos niveles es llegando a acuerdos con todos los estamentos que participan en él. Tenemos por lo menos que celebrar los planes de dinamización turística con los ayuntamientos de Águilas, de Cartagena y de Mazarrón, con el importe anunciado de 225 millones, para el trienio 97-2000, y que estoy convencido que van a suponer una dinamización muy importante en el turismo de estas localidades.

También quiero señalar el importante esfuerzo presupuestario que se ha realizado desde el año 97, en el que partíamos de 950 millones, al año 98, con 1.112, y al año 99, con una subida espectacular de los presupuestos destinados al área de turismo, que se han doblado hasta un total de 2.109 millones, por la participación también novedosa del Info en aspectos relacionados con el fomento del turismo.

Y quiero señalar de una manera muy importante que nos alegramos profundamente de que aspectos tan sustanciales como el aumento de un 10% del número de viajeros durante este año, el 98, el de pernoctaciones, también en un 9,5%, y el de la ocupación, con una subida porcentual de 8,5 puntos, demuestran la magnífica salud que tiene el turismo, que está teniendo el turismo en esta región y que, probablemente, y con toda seguridad, va a seguir teniendo en el futuro.

Poco más por cuanto yo creo que la información ha sido muy detallada. Los datos por sí mismos demuestran que se está en el buen camino. Queda mucho camino por recorrer, eso es obvio, porque partimos de una situación realmente poco halagüeña, pero sí sabemos que el camino por el cual estamos caminando es el adecuado, es el correcto y nos está llevando, como se está demostrando con estos datos, a unos resultados que yo he calificado antes y quiero reiterar de espectaculares.

Con respecto a las afirmaciones de los grupos de la oposición, de Izquierda Unida, dos apuntes en los que incluso podemos coincidir, cuando se refiere a que la

capacidad hotelera de la región no es suficiente, y eso es cierto, y, desde luego, por lo que se ha afirmado por parte de la Consejería y la Dirección General, se está trabajando en ello. Pero debemos señalar que para que una inversión en hoteles se produzca en esta región son necesarios dos datos. Primero, los que nos ha ofrecido el consejero, con el porcentaje de ocupación en los meses de julio y agosto, por poner un ejemplo, del 73% y del 86%. Obviamente, para que se produzca una inversión, una iniciativa privada, en el campo de hoteles, hace falta que haya una demanda para ello, y eso se está demostrando con estos datos. Hace cuatro años, lógicamente, nadie se planteaba aumentar la capacidad hotelera porque no había suficientes visitantes y turistas que acudieran a nuestra región. Hoy día, con estos datos, se comprueba que, efectivamente, la demanda está ahí y, obviamente, la iniciativa privada va a tomar nota de ello con la promoción, con el apoyo y con la asistencia que obligatoriamente debe prestarse desde el Gobierno regional.

Y también, en eso también coincidimos, para que se realice esa inversión, esa iniciativa en el campo del turismo, se necesitan infraestructuras básicas, y es ahora cuando puede producirse ese despegue, cuando estamos comprobando que es una realidad la autovía hacia Madrid, cuando es una realidad la autovía Cartagena-Alicante, cuando se están planteando expectativas de gran calado en el tema del ferrocarril, etcétera. Esas infraestructuras, que son básicas para el turismo, es ahora cuando se están produciendo o cuando tienen expectativas de cumplirse a muy corto plazo.

También coincidimos con el grupo de Izquierda Unida en el planteamiento de que uno de los lastres que tiene el turismo en la región es la estacionalidad. Es algo histórico, pero, como habrá podido comprobar con los datos que se le han ofrecido, que he podido comprobar, esa estacionalidad se está abriendo -estacionalidad veraniega, me refiero- a otras épocas del año como puede ser Semana Santa, con una subida increíble en el número de pernoctaciones de viajeros, e incluso la Navidad, en la que se comprueba que también ha habido una gran cantidad de viajeros, más que en otros años. En general han sido todos los años los que han aumentado con respecto al año 97, pero ya se nota que no solamente son los meses de verano, sino que hay otras épocas en las cuales hay una importante subida del número de visitantes en nuestra región.

Con respecto al grupo Socialista, a pesar de que parte de una calificación de evolución positiva del turismo, con la intención probablemente de buscar algún resquicio de crítica que, además, es lógico, es positivo que se realice hacia el Gobierno, ha planteado un par de datos que yo creo que ha forzado demasiado, en el aspecto de hacer críticas, como es, por ejemplo, el hecho

de considerar migajas los planes de dinamización turística para Águilas, Cartagena y Mazarrón. La verdad es que a poco que se pare el portavoz del grupo Socialista a reflexionar sobre que se pueda llegar a un acuerdo con el Estado, con la Administración central y con la Administración autonómica para que colaboren con los ayuntamientos en dos terceras partes de la inversión que hay que realizar, se dará cuenta que tienen que ser positivos para cualquier ayuntamiento. Sorprende, por lo tanto, que haya ayuntamientos que no estén dispuestos a aceptar una subvención de un 70% en la obra a realizar, a efectos de dinamizar turísticamente su ciudad. Puede haberlos, no lo dudo, pero, en cualquier caso, me sorprende mucho que pueda haber ayuntamientos que estén dispuestos a desechar aportaciones tan importantes como es un 70% de subvención en la propia ciudad, y, quizá, esos ayuntamientos tendrán que dar explicaciones de por qué lo hacen.

Luego, también, quizá fuerza demasiado o acusa al Gobierno regional de ofrecer datos triunfalistas en cuanto a discrepancia entre los 600.000 viajeros que aparecen aquí, en las estadísticas, y los 3.000.000 millones de visitantes que se planteaban en especial por la Dirección General de Turismo en algún momento.

Debo decirle al señor Durán que sufre una confusión, en el sentido de igualar el número de viajeros con el número de visitantes. Como usted bien sabe, y si no estoy encantado de decírselo, el número de viajeros, los 612.000 viajeros que aquí aparecen recogidos en la estadística se refieren a aquéllos que acuden a hoteles de tres y cuatro estrellas únicamente, quedando fuera la enorme cantidad de establecimientos de este tipo que, como usted bien conoce, desde campings, pensiones, etcétera, llegan a alcanzar, en estimaciones también ofrecidas por la propia Universidad, 3.000.000 millones de visitantes en esta región.

Por lo tanto, no se confunden pernотaciones con viajeros, sino que lo que aquí se plantea, con datos del Instituto Nacional de Estadística, son aquellos que acuden a hoteles de tres y cuatro estrellas.

En cualquier caso, aprovecho su afirmación para preguntar al señor consejero si hay algún medio que posibilite que en próximas comparecencias no haya duda al respecto por parte de los grupos de la oposición, si hay medios o posibilidades estadísticas de recoger con exactitud toda la cantidad de turistas, de visitantes que acuden a la región, no solamente a los hoteles de tres y cuatro estrellas sino a todos o a la gran mayoría de los establecimientos hoteleros.

Por último, señalando la satisfacción que nos producen las afirmaciones que usted ha realizado en cuanto al apoyo del turismo de interior, quisiéramos que se hiciera más hincapié en un aspecto tan fundamental como puede ser que las actuaciones que se están hacien-

do, o que se puedan hacer, con respecto al Plan del Valle de Ricote, que tiene unas expectativas y unas potencialidades que desde nuestro grupo nos parecen realmente muy importantes, y el resto también, el turismo interior y en especial a los macroplanes a los que usted se ha referido, en especial Lorca y Caravaca.

En cualquier caso, sepa, señor consejero, la satisfacción que produce a este grupo el comprobar que el apoyo que en su momento se le dio a este Gobierno regional se está plasmando con datos tan realmente magníficos como los que usted nos ha ofrecido en esta mañana.

Gracias, señor presidente.

SR. LUENGO PÉREZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Alburquerque.

Para contestar a la intervención de los distintos grupos parlamentarios, tiene de nuevo la palabra el señor consejero.

SR. RUIZ ABELLÁN (CONSEJERO DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO):

Muchas gracias, presidente.

Yo creo que en las intervenciones de los tres grupos hay un hecho común, y es que todos han manifestado que están de acuerdo en que la evolución del turismo en la Región de Murcia al menos se considera como buena, como aceptable.

Algún grupo se inclina a decir que podría haber sido mejor: evidentemente, todo puede ser mejor. Pero, básicamente, estamos todos de acuerdo en que el crecimiento turístico, de acuerdo con los datos que tenemos, es razonablemente bueno.

Bien, contestando en primer lugar a las preguntas del grupo de Izquierda Unida-Los Verdes, al señor Jaime Moltó.

En la primera referencia que ha hecho, aparte de hablar de la importancia de dar los datos del año completo, yo entiendo que es así como debe ser y como a lo mejor los damos en los años próximos, pero hay un dato que empieza diciendo que a lo mejor habría que estudiarlo más, porque las pernотaciones no crecen sino que realmente bajan en cuanto a media. Es posible, pero no sería un dato malo, significaría mayor rotación y lo que está pasando en las familias españolas y entre los visitantes no españoles, sino extranjeros, también, y es que cada vez los períodos de vacaciones son más cortos. Hace muchos años las familias se pasaban dos meses en la playa, después un mes, ahora son quince días y están disminuyendo. Hay mayor rotación y, sin embargo, hay menor período de estancia, y eso tampoco es un dato malo, es una tendencia mundial en cuanto a los períodos

de estancia y por lo tanto a las pernoctaciones.

Nos habla de si las medidas políticas son las adecuadas. Bueno, tengo que decirle que hay dos tipos de políticas, unas son las de promoción y otras son las de inversiones. Las de promoción, evidentemente, si nos referimos a una encuesta que salió en un medio nacional económico en noviembre del año pasado, la Región había pasado a ser la segunda en preferencia de los españoles. Eso tiene una razón clara, ha sido la campaña de promoción que se ha realizado y que ha llegado a todos los españoles de una forma clara.

Yo tendría que decirle, sin ser muy extenso, pero ya con esto también contesto a alguna de las preguntas del grupo Socialista, dos datos. A lo largo del año 1998 la campaña de televisión, según estimaciones de Radiotelevisión Española, no nuestras, había alcanzado 6.500 inserciones, lo que significa aproximadamente 340.000 segundos, o, lo que es lo mismo, más de 94 horas. El coste ha sido de 88 millones, lo que supone un costo de unas 13.540 pesetas por anuncio, y es difícil imaginar una rentabilidad publicitaria más alta en términos absolutos o incluso relativos. Eso en cuanto a la de Televisión Española.

También hay otro dato en cuanto a la campaña de televisión con Viajes Halcón, que el costo fue de 35 millones de pesetas, en el Info, y de acuerdo a las inserciones reales en Madrid, en Cataluña, en el Canal Nou, en Canal Sur, en Galicia, en País Vasco, en Castilla-León, etcétera, el precio de estas inserciones según datos, que nos han hecho un informe, "Región de Murcia Turística", la inversión total según las tarifas hubiese sido de 156 millones de pesetas. La campaña en prensa que se ha hecho en ABC, El Mundo y Diario 16 hubiese sido de acuerdo a precios según tarifa, de 91 millones de pesetas, es decir, 250 millones aproximadamente. El costo total ha sido de 35, con lo cual creemos que hasta la fecha las campañas que se han realizado en televisión han sido rentabilísimas, habida cuenta lo que suponen las tarifas que hubiera habido que pagar por las inserciones que se han realizado y lo que realmente ha pagado la Comunidad Autónoma de Murcia en esta publicidad.

Por lo tanto, entendemos que las medidas en cuanto a publicidad de la Región de Murcia, lo que hemos establecido en los medios de comunicación, como he dicho antes, tanto nacionales como internacionales, han sido positivos, hemos pasado a ser la segunda región en intención de los visitantes como región a visitar.

Por otro lado, también entendemos que las medidas que se están realizando, y que no he abundado en esta comparecencia puesto que ya se habló de ellas en la comparecencia del año pasado, el establecimiento de todo lo que la Región de Murcia es sin turismo, como son los productos turísticos de la Región establecidos en paquetes, los consorcios turísticos, la petición y obten-

ción de los planes de dinamización, etcétera, yo creo que también han sido las medidas adecuadas, y, evidentemente, estamos de acuerdo todos en que nos falta oferta hotelera, y sobre ella hablaremos porque han sido varias las preguntas que se nos han hecho por parte de los dos grupos.

Bien, en cuanto al tema de los precios. Usted se ha referido a que los precios en turismo son altos. Esto fue motivo de crítica por el ministro Rato en una sectorial en Sevilla, estaba yo allí, me acuerdo cuando hizo esas declaraciones, refiriéndose al sector hotelero español como el causante de la subida del IPC, del crecimiento de los precios en España. Sin embargo, tengo que decirle que en la Región de Murcia, y se tiene que dar usted una vuelta y lo verá, el precio de los hoteles en la Región de Murcia es más bajo que en las regiones limítrofes, por lo tanto no somos nosotros los que han tenido un crecimiento mayor en precios, pero el sector sí lo ha tenido a nivel nacional, y yo creo que usted ha cogido el dato nacional, no el dato regional, que no es así, aunque el turismo es sector servicios, pero el turismo ha dado lugar a nivel nacional al crecimiento del IPC.

Compatibilidad de la segunda residencia y la oferta hotelera. Por un lado, nos dice que parece incompatible que a través de los presupuestos se esté favoreciendo la segunda residencia, y, por otro lado, estemos hablando de encontrar sitios todavía posibles en la Región de Murcia, en el litoral para que pueda haber nueva oferta hotelera. Las cosas son compatibles, es cuestión de ordenar el territorio de la forma adecuada, solamente eso. Nosotros podemos mejorar lo que es el sector de la construcción con la construcción de segundas viviendas mediante ayudas fiscales, dentro de lo posible, que tampoco es mucho, desde la Comunidad Autónoma, y por otro lado establecer la ordenación del territorio, que es lo que nos falta, para poder establecer una oferta de calidad. Mire usted, a mí no me gusta hablar nunca de turismo de calidad, para mí el turismo es el que es y ahí está y no entro, de lo que sí estoy hablando es de tener oferta de calidad en nuestra oferta hotelera.

Con relación a eso, tengo que decir que existe un plan a nivel nacional de mejorar la calidad del sector turístico en toda España, en el que nosotros pertenecemos a esa comisión de trabajo, y que evidentemente Murcia se verá beneficiada de esos esfuerzos que estamos haciendo todos por mejorar la calidad del servicio que se ofrece a los visitantes, a los turistas murcianos.

En cuanto a estacionalidad hay algunos datos, no se los he dado, es cierto, pero sí se los he dado numéricamente, lo que pasa es que había que sacarlos en gráficos que reflejan claramente que la estacionalidad en la Región de Murcia se está mejorando. Eso es como una gota de aceite, es decir, que a partir del núcleo central estacional, que es todos los meses de julio y agosto, de

acuerdo a unas gráficas que tenemos nosotros, de los mismos datos que tiene usted, estamos viendo cómo se están extendiendo los meses del año donde hay también una afluencia de visitantes mayor. Me refiero fundamentalmente desde los meses de junio a octubre, en nuestro litoral, con puntas siempre en los meses donde coincide la Semana Santa y las fiestas. Pero, evidentemente, la estacionalidad en la Región de Murcia se está abriendo un poco y eso es importante, quiere decir que estamos trabajando en el sentido adecuado.

Bien, hay un dato que tengo que resaltar, tendría que haber sido el primero pero lo ha dicho en el momento que lo ha dicho y lo he apuntado en el momento en que lo he apuntado.

Los proyectos de Lorca, "Taller del tiempo", y de Caravaca son proyectos que se producen en la región, en concreto en esos municipios, a iniciativa personal del presidente de la Comunidad Autónoma, no del Ayuntamiento de Lorca, no del Ayuntamiento de Caravaca, han sido iniciativas, y tiene que quedar muy claro, del presidente de la Comunidad Autónoma, que ha entendido que esos municipios, por determinadas características, tenían que ser apoyados para desarrollar un determinado turismo de ciudad cultural, religioso incluso.

(No estamos fomentando todo, pero si usted cree que se fomenta de esa forma, pues bueno, pues vamos a fomentarlo también).

Bien, en cuanto al desarrollo turístico de Portmán. Evidentemente, Portmán tiene que desarrollar otra actuación previa antes del desarrollo turístico, como usted conoce perfectamente.

En cuanto a las preguntas que ha hecho el portavoz del grupo Socialista, el señor Durán. Nos habla de que la campaña es buena, a pesar de, y entonces nos dice que no es eficaz, que se hace tarde, que vamos arrastrados por la iniciativa de los empresarios, etcétera.

Hombre, no es así, los planes de dinamización, de los que hablaremos después, se han realizado a iniciativa nuestra; los consorcios han sido muy elaborados desde hace dos años por la Dirección General de Turismo; la ordenación de los productos turísticos también se ha realizado desde la Dirección General de Turismo; la consignación en los presupuestos y el crecimiento también se ha realizado por la Consejería. Evidentemente, estamos trabajando codo a codo, yo no quiero decir que seamos antes que ellos, pero estamos todos al mismo tiempo trabajando y yo creo que hay un buen ánimo por parte de todos de trabajar conjuntamente.

Creo que el turismo en la Región está planificado, nos falta hacer cosas todavía, pero están planificadas y nos falta solamente la ejecución, en concreto y yo diría que como tema fundamental es la consecución de nueva oferta hotelera, yo quisiera con oferta de calidad, y en ese camino estamos andando.

No hablamos de triunfalismo, sí de récord históricos. Yo al final de la comparecencia les daré los datos que tenía desde el año 89 al 94, y se los pasaré, no quiero... Pero, evidentemente, estamos avanzando de forma importante.

Estamos hablando también de algunas declaraciones que hizo el director general de Turismo y que en dos periódicos salieron de forma distinta: 3 millones de visitantes. Crecimiento de 500.000 o crecimiento de 5.000. Evidentemente, el dato de La Opinión estaba mal, eran 500.000, y los visitantes 3 millones, que, por un lado, ha hecho una justificación el portavoz del grupo Popular.

Nosotros hemos sacado datos que son homologables y comparables, es decir, los datos que da el INE, que se refieren a hoteles de 3 y 4 estrellas, o más de 2 estrellas, y que podemos nosotros homologarnos y compararnos con el resto de España, porque los otros datos no existen, no están bien.

Tenemos unos datos que los hemos contrastado con los que da la Facultad de Económicas, el departamento de Estadística, que los datos que tenemos en la región de visitantes relacionados entre los que se producen en los hoteles, los hoteles de 3 ó 4 estrellas, y el resto que se producen (hoteles, pensiones, apartoteles, campings, turismo rural, etcétera) es el 20% del total. Si usted calcula el 20% de 3 millones, son los 600.000 que hemos dado, y a eso es a lo que se refiere, a visitantes globales.

Esos datos son de encuestas, son nuestros, que se realizan en la Región de Murcia, y que a partir de este año hemos establecido un plan de actuación para conocerlos de forma total, dentro de lo que es un estudio estadístico, lo más científicamente posible, pero son los datos de que disponemos de la Región de Murcia. Y son datos evidentemente buenos, habida cuenta de lo que se produce en España, 60 a 70 millones de habitantes, y lo que se produce en Murcia, 3, pues eso supone que son 3 veces más de la población murciana y aproximadamente es un 4 y pico por ciento de lo que se produce en toda España, que está por encima del 2,5-2,6 que tenemos en determinadas actividades en España.

Aeropuerto. El aeropuerto, señor Durán, yo me he referido solamente a él desde el punto de vista de visitantes, no me he referido desde el punto de vista de la polémica que existe en cuanto a la mejor o peor ubicación. Evidentemente, en esa polémica yo intervine a preguntas de un periodista... o bueno a preguntas suyas, en el sentido de decir que la economía de la región, la actividad empresarial de la región, la actividad económica de la región determinará en el futuro dónde debe de estar ubicado el aeropuerto de Murcia, y, evidentemente, eso supone que tiene que tener relación con lo que es el turismo de la región, con lo que es el movimiento empresarial, el movimiento comercial, etcétera, de la región, y eso es lo que dará en definitiva. Pero desde el

punto de vista turístico, lo que hemos hablado, es el crecimiento que ha tenido porcentual, que en valores absolutos sigue siendo bajo, como usted conoce.

Los planes de dinamización. Hombre, evidentemente, 25 millones de pesetas de cada organismo administrativo de la Administración central, de la autonómica, etcétera, no son cantidades tremendamente excepcionales, pero sobre los planes de dinamización yo le puedo decir que alguna comunidad autónoma ha llamado a la nuestra a ver cómo habíamos hecho, cómo habíamos realizado las conversaciones, expedientes, etcétera, para conseguir planes de dinamización. Ha habido más planes de dinamización que no se han concedido, y yo no entro en que si hay alguna comunidad autónoma que le hayan concedido todos los que ha presentado, pero yo le puedo decir que en la concesión de planes de dinamización, el día que se concedieron, las comunidades autónomas estaban sorprendidos de que en Murcia hubiéramos conseguido tres planes de dinamización.

Cantidades, hombre, son 25, 25 y 25: 75 millones de pesetas. Pero usted dése cuenta, en Mazarrón, por ejemplo, ¿usted se acuerda de cuánto dinero ha recibido Mazarrón de los presupuestos de la Comunidad Autónoma, en temas turísticos, en los 10 últimos años antes del año 95? Porque es que había que verlo. Y qué supone eso en Mazarrón. Es decir, lo que estamos creando es un marco de actuaciones, que en ningún caso, porque no lo permite el convenio firmado de los planes de dinamización, van a servir para infraestructuras de los ayuntamientos, en ningún caso. Bueno, ya lo veremos. Es decir, las actuaciones están acordadas o están casi acordadas en reuniones que ha habido desde la Secretaría de Estado con los ayuntamientos, con la Comunidad Autónoma, y en ningún caso se contemplan infraestructuras, que es lo que usted ha dicho. En todo caso, lo que se está contemplando es cualquier tipo de actuación que dinamice la actividad turística de estos municipios.

Bien, hoteles. Usted me dice que en Mazarrón usted no conoce hoteles. Yo le puedo decir que tenemos algún empresario de Mazarrón, que usted conoce, soy consciente de que usted conoce, que tiene intención. También sabe usted que en Águilas algún empresario que usted conoce también tiene intención de hacerlo, en La Manga, en San Pedro, en Cartagena y en la Azohía... Alguno, incluso, lo vamos a inaugurar dentro de pocos días, pero los 6 que hemos hablado están por lo menos en intención empresarial de construcción.

De parques temáticos no le quiero hablar, porque ya tuve una comparecencia en la Asamblea y yo creía que eso ya había quedado claro. Es decir, me parece que en el tema de parques temáticos dije claramente cuál era la situación de Murcia a una pregunta de su grupo parlamentario.

Legislación. Le voy a explicar cómo va el tema de legislación. Usted conoce perfectamente que por primera vez en esta Comunidad Autónoma se ha puesto en marcha una Ley de Turismo, en la que, por cierto, un alcalde de su partido político hizo campaña fortísima sobre los municipios turísticos, que no se había consultado a los ayuntamientos de los municipios turísticos. Bueno, aquello fue tremendo. No le contesté porque sabía lo que iba a pasar. Nosotros enviamos a la Federación de Municipios, para el desarrollo mediante decreto de la actividad y de la concepción del municipio turístico hemos enviado a la Federación de Municipios por dos veces, y además por muchos meses, para que los municipios se manifestaran en cómo consideraban que debía de ser, debía de interpretarse y debía de desarrollarse el municipio turístico.

Tengo que decirle, para que se lo comunique usted a este alcalde de su partido, que no se ha recibido ni una sugerencia del grupo Socialista ni de ningún alcalde sobre cómo considera que debe ser el municipio turístico. Yo creo que ante eso quedará claro que fue demagogia pura, porque por más que lo hemos pedido, por más que hemos intentado, por más que hemos dicho en la Federación: oiga usted, ¿es que no ha habido ni un alcalde que presente algo de lo mucho que decía? Ni uno.

La Ley de Turismo, como usted conoce, tiene que desarrollarse en una serie de reglamentos y le voy a decir cómo están.

La Comisión interdepartamental de Turismo se creó ya. Tengo que decirle, además, en temas de guías de turismo, que se va a hacer una nueva convocatoria por las necesidades de nuevos guías de turismo, pero está realizado y tenemos en trámite, en primer lugar, la creación del Consejo Asesor Regional de Turismo, que es preceptivo para todo el desarrollo posterior, y en este momento se encuentra en el Consejo Jurídico de la Comunidad Autónoma. En el momento que el Consejo Asesor Regional de Turismo entre en funcionamiento, a lo largo del mes ya estarán concluidos los siguientes reglamentos, el registro de empresas de actividades turísticas, clasificación de los establecimientos hoteleros, especialización hotelera, campings -que es lo que usted ha comentado también-, alojamientos rurales, registros de empresas de actividades turísticas complementarias, y el tema del municipio turístico, que se remitió, aquí tengo el dato, con fecha 29 de junio de 1998 y reiterado con fecha 9 de noviembre de 1998, sin que hasta este momento nos haya contestado nadie.

Quiero decir que todos estos desarrollos estarán terminados, se llevarán al Consejo Asesor Regional de Turismo que estará en fechas próximas, creo yo, porque está en el Consejo Jurídico de la Comunidad Autónoma, y empezaremos con el desarrollo, fundamentalmente uno que usted ha dicho, el tema de los camping, y otro que

usted no ha dicho, el tema del municipio turístico, además de uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis... cinco más.

Estamos trabajando en el desarrollo de la ley, en el momento que tengamos lo más importante, que es el Consejo Asesor, o una de las cosas necesarias, no sé si lo más importante pero necesario.

De retransmisiones deportivas tengo que decir que en su momento me lo pidieron, mandaron una carta, y el caso es que las retransmisiones deportivas siguen "in crescendo". Ya no hay protestas de los hoteleros, por lo menos públicas, porque cada vez que hay protestas, evidentemente hay retransmisiones casi todos los días, y yo creo que ya todo el mundo se ha acostumbrado a poder ir al restaurante y a cualquier tipo de actividad que pueda considerarse como hotelera o turística sin que haya problema por las retransmisiones deportivas.

Y en cuanto a lo que usted dice, esas afirmaciones que son, digamos, por lo menos si no graves sí que son importantes: que algunos empresarios puedan dar datos falsos de sus alojamientos. En cualquier caso, yo no lo sé, pero si fuese así, usted debería de reconocer que debería ser a la baja. Es decir, es muy difícil, yo no conozco empresario que siempre digan que ingresan más de lo que ingresan, porque Hacienda está ojo avizor. Es muy difícil que un empresario diga "hombre, yo tengo el cien por cien". El 95 o el 90, y tenga el 70, porque ese dato puede servir después para que el inspector correspondiente le pase la factura.

Ya he comentado también a la pregunta que nos hace el grupo Popular sobre cómo considera esa desviación, 600.000, 3 millones de viajeros, si existe algún medio de poderlo certificar. Evidentemente, son datos que tenemos nosotros, que coinciden además con la media española, y que además vamos a hacer un plan de estudio a lo largo del año 1999 en el sentido de poder conocer perfectamente, con datos nuestros regionales, mes a mes, la afluencia de visitantes a la Región de Murcia, la ocupación y las pernoctaciones. Con eso yo creo que quedaremos con los datos como usted quiere que sean, perfectamente claros.

No sé si hay alguna pregunta más, me parece que sí hemos hablado de algún tema...

Yo de momento concluyo mi intervención, a expensas de contestarles alguna pregunta más que nos han hecho ustedes.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. LUENGO PÉREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Vamos a dar un segundo y más breve turno.

En primer lugar, el señor Jaime Moltó tiene el uso de la palabra.

SR. JAIME MOLTÓ:

Señor presidente, se planteaba por el señor Alburquerque que difícilmente se va a poder ampliar la oferta hotelera, puesto que la existente no percibe un volumen de ocupación muy alto.

Bien, nosotros pensamos que la posibilidad de que exista una mayor oferta hotelera no tiene por qué ir en detrimento de la existente ya en este momento. Por tanto no creemos que sea contradictoria, sino que pueden existir nuevos destinos turísticos incluso en esa previsión de nueva oferta hotelera, y además hay algo muy importante que no se suele abordar, que no se ha abordado en el pasado ni, a tenor lo que ha sido también posiciones de nuestro grupo parlamentario, se pretende abordar en el futuro, que es la oferta extralegal existente en materia de residencias. Y aquí hay una absoluta opacidad tanto en materia fiscal como de las relaciones comerciales que se pueden establecer, que son de absoluto desconocimiento. Me imagino que esa cuantificación estadística que hacía el señor consejero en relación a los establecimientos de 3 y 4 estrellas, del 20% y su extrapolación al cien por cien, lo será también considerando este tipo de cuestiones, pero nosotros creemos que es posiblemente una de las cuestiones más importantes que tiene que abordar la Administración, regular este tipo de relaciones que se están produciendo en la actualidad y que yo creo que vienen a mermar también las posibilidades de que el turismo en la práctica pueda significar también un mayor volumen de actividad y empleo.

Hay cosas que se dicen que yo creo que no se trata de debatir si están o no están. Yo creo que cualquier ciudadano que pretenda llegar por carretera a la Región de Murcia se encontrará un cuello de botella en Albacete, todavía, y cualquier ciudadano que pretenda llegar por la costa del Arco Mediterráneo también hacia nuestra región, pues se encontrará que no hay ninguna autovía realizada y que, en cualquier caso, lo que hay previsto de iniciar, que aún no se ha iniciado, es una autopista, que yo espero que no perjudique, no tan sólo como se dice a la comarca de Cartagena y Mar Menor y la zona de mayor desarrollo turístico en la región, sino a lo que puede ser la zona más necesitada de reequilibrio territorial, y que son los perceptores de los visitantes que se dan en la cuenca del Mediterráneo, que es en particular la zona del Noroeste. Espero que eso no perjudique ni que vaya a gravar las posibilidades de desarrollo turístico de zonas tan deprimidas como es el Noroeste.

Yo a la explicación que daba el señor consejero con respecto a que existe una mayor rotación en cuanto a la permanencia en los establecimientos hoteleros, como consecuencia de que existe una limitación bien en los recursos económicos, bien que existe un fraccionamiento en los periodos vacacionales que acorta la estancia de las

personas en los establecimientos hoteleros, a mí me hubiese gustado observar que esa realidad se trasladaba a la ruptura de la estacionalidad de nuestra época turística. Es decir, que aunque en agosto o en septiembre estuvieran menos días, pudiesen venir, si quedaban contentos con nuestras posibilidades turísticas, en los meses donde hay una bajada acusada de visitantes a la Región de Murcia.

Se podrá decir que la Comunidad Autónoma de Murcia es la segunda en preferencia de los visitantes, y yo no voy a hacer demagogia ni voy a confundir los números ni voy a hablar en valores absolutos de visitantes. Solamente me quiero sujetar a lo que es el grado de saturación de las instalaciones hoteleras y en base a lo que fueron las manifestaciones realizadas por la secretaria de Estado de Comercio, Turismo y PYMES, doña Elena Pisonero, que planteaba que los destinos turísticos con mayor grado de ocupación habían sido: en primer lugar, el área de Palma-Calviá, la costa de Alicante, Costa del Sol, Gran Canaria, Costa Brava, Costa Valenciana y, en último lugar, la Costa Cálida. Creo que esto es sintomático, y no hablo en valores absolutos, no estoy hablando del número de visitantes porque nuestra oferta no es la misma que este tipo de lugares, estoy hablando de porcentaje de saturación de instalaciones.

Por otra parte, yo creo que habría que hacer una reflexión. Yo no estoy de acuerdo con lo que decía el señor consejero, o sea, para que podamos definir un nuevo destino turístico, en este caso en el enclave de Portmán, primero hay que regenerar la bahía. No estaba hablando yo de eso, señor consejero, que es algo además previsto en un documento que tiene rango de decreto, las directrices, que se preveía que se estableciera un consorcio para el planeamiento del suelo que se iba a hacer en aquella zona, y se habilitaran las cesiones que tenían que aportar los particulares que pretendiesen acometer actuaciones de carácter urbanístico, que se pudieran delimitar claramente la zona donde va a ir el desarrollo de oferta hotelera, porque además se entiende que los recursos que se van a poner en manos de la Administración, que se tienen que poner en manos de la Administración como consecuencia de la definición de qué es lo que se va a hacer con aquella zona, pues también tiene lógicamente que ir en mejora de infraestructuras y en significar un nuevo destino turístico en la Región de Murcia.

Y para esto no hay que esperar que se haga la bahía, esto se puede empezar a poner en marcha ya mismo, independiente de que lógicamente no va a ser destino turístico hasta que no esté finalizada las actuaciones en la bahía, pero eso no quiere decir que nos esperemos hasta entonces para empezar a andar.

Después yo creo que hay cosas que deberíamos de plantearnos seriamente. Creo que se pueden estar planeando cuando menos escasas coordinaciones en las

ofertas turísticas que se están planteando. Yo casi me ruborizaba, creo que era este verano, cuando leía al gerente del Consorcio de Cartagena plantear que se estaban ofertando al mercado ruso paquetes de visitas turísticas, paquetes turísticos, cuando no disponíamos en este momento, en Cartagena en concreto, de guías turísticos que hablaran ruso. Creo que son cosas en las que hay que ir mejorando. Decía el señor consejero que hay que hacer una oferta, se va a hacer una oferta para ampliar el número de guías turísticos, pero yo vuelvo a insistir en la transversalidad de las cuestiones. O sea, no es posible abordar este tipo de situaciones si al tiempo, por ejemplo, se está degradando y precarizando las funciones que vienen desempeñando las distintas escuelas de idiomas, que existen tanto en Cartagena y en Murcia, si no se está yendo a abrir el abanico de idiomas que se puedan impartir ahí, las prestaciones que se puedan prestar.

Yo creo que debería preocupar a esta Comunidad Autónoma que, por ejemplo, Cartagena, incluso en los meses estivales, tiene menos población y menos movimiento que ninguna zona del litoral Mediterráneo, cuando en el resto de ciudades del Arco Mediterráneo, todas las ciudades, en los meses estivales acogen muchos visitantes.

Y yo tengo que reconocer una cosa, hay cuestiones que se plantean. El mayor impulso que se ha dado a Cartagena este verano ha sido "La Mar de Músicas", que era algo que no iba directamente relacionado con turismo, y ha sido lo que ha traído visitantes en el mes de julio. Es una cuestión importante, por aquello de la oferta complementaria, la necesidad de que haya una real oferta complementaria para que también la economía se pueda sentir en todas y cada una de las partes de la región.

Yo creo que se podrían hacer muchas reflexiones en torno a por qué no despegamos nuestra Comunidad Autónoma en materia de romper esa estacionalidad. Tampoco estaríamos inventando nada, el director general, el consejero, seguro, igual que yo conoce, entre otras cosas porque me lo ha remitido y he tenido oportunidad de leerlo, las orientaciones que se están demandando por parte de los estudios de auditoría en materia turística que se han realizado, y yo tengo la impresión, y se lo digo sinceramente, de que no se están siguiendo las orientaciones que demandaban esos estudios, yo tengo esa apreciación, y en ese sentido, si queremos romper esa barrera que irá en favor de que el turismo sea un foco de riqueza estable durante todo el año, tiene que haber un cambio de tónica en las actuaciones, con independencia de que coyunturalmente el análisis de los números en 1998 haya sido bueno; a mí eso me alegra pero no me contenta de cara al futuro, porque no veo un cambio de tónica en relación a variar la situación, porque cuando venga un momento de crisis nos toparemos otra vez con

los datos malos y no bastará entonces reconocerlos, sino que lógicamente, entonces, tendremos que pedir responsabilidades por el tiempo que no se ha aprovechado.

Nada más señor presidente.

SR. LUENGO PÉREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Jaime Moltó.

Por el grupo Socialista, señor Durán.

SR. DURÁN GRANADOS:

Muchas gracias, señor presidente.

Voy a ser breve porque yo creo que prácticamente había dicho anteriormente todo lo que tenía que decir, y ahora me resta rebatir, contestar a algunas de las cosas que ha dicho el consejero y a algo de lo que ha dicho el señor Alburquerque, sobre todo en lo referente a los planes de dinamización. Esto es un logro histórico también de este Gobierno, que ahora se llama Plan de Dinamización y antes se llamaba de Excelencia Turística. Es decir, antes tenían un nombre y ahora tienen otro. El mérito de haber conseguido poner de acuerdo a los ayuntamientos con la Comunidad Autónoma y el Estado y tal y tal..., pues bien, ahí está, ahora se llaman planes de dinamización y antes planes de excelencia turística.

Cuando yo hablo de infraestructuras, de que es imposible el despegue del sector turístico de nuestra región, solamente con las inversiones que se están produciendo, con las actuaciones que se están produciendo por parte de su Consejería, yo decía que había que hacer un esfuerzo complementario por parte de otras esferas del Gobierno, tanto regional como de la nación, en materia de infraestructuras básicas, y no me refiero exclusivamente a lo que decía el señor Alburquerque, "es que ya estamos haciendo la carretera Murcia-Albacete". Pues muy bien, nosotros antes hicimos la carretera Cartagena-Murcia, y Madrid, hasta Albacete; ni estamos hablando de la autovía Cartagena-Alicante, porque también es una obra que nosotros iniciamos y que ustedes todavía ni siquiera han proseguido.

Yo no me refiero a esas obras de infraestructuras que están ahí en el aire, ni siquiera los trenes tampoco, me refiero a infraestructuras culturales, a infraestructuras deportivas, sanitarias, regeneración de playas, construcción de paseos marítimos, depuración de aguas residuales, encauzamiento de muchas ramblas que pasan ya por dentro de los núcleos urbanos turísticos, rutas para senderismo, protección de medio ambiente, rutas arqueológicas, equipamientos de playa, etcétera. Es decir, hay muchísimas más deficiencias en otro tipo de infraestructuras que incluso las que pueda haber en materia de carreteras, porque en materia de carreteras ya se quedaron, la mayor parte de ellas, solventadas anteriormente.

Y luego, señor consejero, no se lo recriminaba, pero, bueno, le llamaba la atención en cuanto a la espectacularidad con que ustedes dan los datos y la euforia con que se plantean los números. Usted decía que no, pero sí estaba hablando de récord histórico. Ustedes los récords históricos los convierten en récords históricos, porque al final venden muchísimo más de lo que tienen y de lo que han conseguido, y, desde luego, cuando se habla de récords, cuando se habla de buenos resultados, muchas veces lo que tenemos que plantearnos es si esos buenos resultados se deben única y exclusivamente a la acción del Gobierno, a la acción de su Consejería, en este caso, o a un conjunto de situaciones que han conseguido, entre todas, que tengamos unos resultados buenos en turismo, pero que en cualquier caso, seguimos insistiendo, esos resultados no son todo lo bueno que deberían ser y que son buenos a pesar de que desde su Consejería, desde el Gobierno regional no se hace lo suficiente para que superamos las condiciones negativas que hasta ahora tenemos en materia de políticas y de infraestructuras turísticas.

Le planteaba el tema del aeropuerto. Del tema del aeropuerto usted, bueno, pues hábilmente se ha salido por la tangente. Ya sabemos que no es una responsabilidad exclusiva de usted, es una responsabilidad exclusiva de su presidente. En cualquier caso, lo que sí es cierto es que ustedes han provocado no alarma social, pero sí, desde luego, enfrentamientos y disputas innecesarias y estériles entre diversos municipios y asociaciones de turismo. Eso lo han creado ustedes, no me refiero a ustedes dos que están sentados ahí, me refiero a ustedes dos, representantes del Gobierno regional, porque no han sabido hacer ni vender un proyecto de nuevo aeropuerto para nuestra comunidad autónoma.

Luego, con lo de los nuevos hoteles, si quiere me lo dice ahora y si no me lo explica luego, a esos empresarios que dice que yo conozco que van a hacer los hoteles. No caigo ahora mismo, si usted lo dice posiblemente los conozca, pero ahora mismo es que no tengo ni idea qué empresarios son esos que yo puedo conocer que tienen intención de hacer hoteles. Lo que le digo es que sí conozco mi pueblo, que es Mazarrón, y no conozco ningún proyecto ni ninguna iniciativa seria de que se vaya a hacer ningún hotel. Lo que ocurre con esto de las intenciones, señor consejero, es que al final ustedes los venden como realizaciones: es que nosotros conocemos las intenciones de no sé qué y de no sé cuántos. Y al final las intenciones son realizaciones, son construcciones.

Mire, ahora mismo no hay proyectado para el municipio de Mazarrón en concreto ningún nuevo hotel, ninguno, no sé si me estará oyendo el señor consejero. No hay proyectado ningún nuevo hotel. Si por proyecto se entiende el proyecto físico de presentarlo en las instituciones donde hay que presentarlo para recabar los permisos.

sos y las licencias oportunas, yo le digo: no hay ningún proyecto en Mazarrón, ninguno.

Por tanto, si el señor presidente de la Comunidad Autónoma dice que sí, uno de los dos miente, o él o yo, con lo cual hay muchas más posibilidades de que sea él de que sea yo.

Luego, señor consejero, usted sabe del respeto y del cariño con que se le trata por parte del grupo Socialista. Eso no es algo gratuito, es algo que hay que reconocer que usted se lo ha ganado, pero también se ha ganado algunas críticas por parte nuestra, por actuaciones tuyas que no nos convencen, y dos de ellas para nosotros son fundamentales a lo largo de su trayectoria en estos cuatro años en la Consejería. Dos grandes errores: la Ley de Turismo y la Ley de Comercio. Dos leyes que nunca tenían que haber venido a esta Asamblea en las condiciones que vinieron, nunca, ninguna de las dos.

En este caso, la Ley de Turismo, mire usted, decirle yo a un alcalde del Partido Socialista que por qué no ha presentado ninguna alegación para definir las condiciones de municipio turístico, creo que era más o menos eso lo que me planteaba, yo qué quiere que le diga, señor consejero, que me da la impresión de que les sienta mal que ese alcalde socialista, ese concretamente, porque supongo que habrán habido otros alcaldes socialistas que no hayan hecho eso tampoco, y, desde luego, estoy seguro que habrá muchos alcaldes del Partido popular que tampoco lo han hecho. Pero, claro, usted se refiere concretamente a éste, y se refiere concretamente a éste, al alcalde de Los Alcázares, aunque no lo ha nombrado, porque el alcalde de Los Alcázares se quejó, como miembro de la Comisión de Turismo de la Federación de Municipios, de que la Ley no se había tramitado por la Federación de Municipio. Y, señor consejero, eso en este caso a usted no le pega, por lo menos de lo que yo le conozco no va con su personalidad, pero a ustedes, al conjunto del Gobierno regional, les cae muy mal cuando alguien les rebate, les discute, les critica o les pone en la picota dentro de los más limpios términos políticos. Y eso es lo que hizo mi compañero Juan Escudero con todo el derecho, con toda la legitimidad, y además con un acierto total. Otra cosa es que a ustedes le sienta mal y que ahora me digan: dígame usted a su compañero... Podemos decírselo a mi compañero y a todos sus compañeros, que tampoco lo han hecho.

Y luego, lo de los datos empresariales. Señor Ruiz Abellán, yo no le he dicho, no creo que usted haya tratado de retorcer las palabras, porque tampoco acostumbra eso, pero por si se ha confundido, yo no le he dicho que los empresarios den datos falsos de sus niveles de ocupación. Yo lo que le he dicho es: contrasten ustedes algunos datos porque hay alguna asociación de empresarios del sector turístico que está dando niveles de ocupación muy superiores a los que realmente se están

produciendo. Eso es lo que le he dicho. Es decir, el que una asociación de empresarios diga que están teniendo un nivel de ocupación del 90 o del 95%, entre otras razones porque eso cae bien en el Gobierno que se diga por parte de esa asociación, porque eso es dorarle la píldora al equipo de gobierno local y al Gobierno regional también, eso es de alguna forma apuntalar la política turística del Gobierno, y hay quien se presta, para apuntalar esa política, a dar datos falsos, y sabe y es consciente de que son datos falsos. Y, desde luego, por eso no va a ir ningún inspector de Hacienda a pedirle las cuentas, y a decirle: es que usted dijo que en Águilas, Mazarrón, Cartagena, en San Pedro, o donde sea, la ocupación hotelera del mes de agosto o del mes de julio era del 98%, cuando en realidad era del 54%. Ningún inspector de Hacienda va a ir por eso, porque, además, ya se encargarían ellos de arreglárselas para solventar esa papeleta si se produjera.

Señor consejero, termino. Reiteramos la posición del grupo Socialista. También una nota: el hecho de que a partir del año 1996 el Info empezara a actuar en promoción turística, no quiere decir tampoco que no se reconozca, al mismo tiempo que el Info desde hace muchos años antes ya estaba apostando y subvencionando actuaciones turísticas. Es decir, es que parece que queda eso así como promoción turística, y nosotros lo de la promoción turística lo entendemos, lo valoramos, creemos que es necesaria e imprescindible y que es importante, pero tampoco la promoción turística es lo fundamental, si cuando a través de esa promoción turística -creo que decía antes algo el portavoz de Izquierda Unida- estamos trayendo viajeros, visitantes, turistas, etcétera, etcétera, y luego los estamos trayendo a algo que les hemos vendido, que no existe. Promoción turística de lo que tengamos y de lo que exista, no de lo que no tenemos, como el caso del spot publicitario ese que le he dicho antes, que, por cierto, no me ha contestado nada, si le van a poner también alguna medalla a quien ha diseñando el spot, porque desde luego parece también un poco...

En fin, señor consejero, concluyendo, como le decía, nosotros creemos y valoramos como positivos los datos de la actividad turística regional, y consideramos que deberían ser más positivos si desde la Comunidad Autónoma, si desde el Gobierno regional se plantearan las bases precisas, oportunas y necesarias, y también desde el Gobierno de la nación, para crear un sistema de infraestructuras... no para crear, para seguir creando un sistema de infraestructuras que es imprescindible para el desarrollo turístico de nuestra Comunidad Autónoma.

En cualquier caso, gracias por su comparecencia, señor consejero.

Gracias, señor presidente.

SR. LUENGO PÉREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Durán.

Señor Alburquerque, va a hacer uso de la palabra por un máximo de cinco minutos.

SR. ALBURQUERQUE ROS:

Gracias.

Efectivamente, señor presidente, ha acertado usted con la intención que tenía este portavoz de, incluso, ser aún más breve si cabe.

Simplemente, señalar algunos aspectos. El señor Jaime Moltó sigue insistiendo en algo que coincidimos, y es que realmente estamos coincidiendo con él en el sentido de que es fundamental dar infraestructuras a efectos de que el turismo se incremente en esta región, y si bien, como decía el señor portavoz del grupo Socialista, no está aún acabada la autovía de Murcia-Albacete, sí saben los empresarios que pretendan invertir en nuestra región en el sector hotelero que se está trabajando, y que por lo tanto es inminente que culmine esa autovía. Sí saben los empresarios del sector turístico en nuestra región que la autovía Cartagena-Alicante es una realidad ya contratada y por lo tanto las expectativas de su realización son inminentes, y sí saben los empresarios de esta región, en especial del sector turístico de interior, que la autovía del Noroeste en estos momentos ya se están expropiando los terrenos para su realización. Eso supone y facilita que se puedan realizar mayores inversiones que potencien una mayor oferta turística en la región.

En cualquier caso, coincidimos con usted en que es necesario y es un reto de la Consejería de Industria y Turismo en el futuro incrementar esas plazas hoteleras.

Con respecto al señor Durán, sigue insistiendo en aspectos yo creo que ya comentados. Señala que no se están realizando esfuerzos en infraestructuras de tipo local en ayuntamientos, cuando le he señalado anteriormente que se han doblado, literalmente, doblado, los presupuestos de la Dirección General de Turismo del año 98 al 99, pasando de 1.100 millones a 2.100, por lo tanto la inversión yo creo que supone un esfuerzo muy importante.

Confunde también el señor Durán, cuando se refiere a posibles proyectos hoteleros en Mazarrón, lo que son proyectos constructivos, proyectos básicos y de ejecución con lo que son proyectos empresariales. La culminación de un proyecto empresarial es el proyecto constructivo, pero antes de ese proyecto constructivo, antes de ese tocho de papeles y de planos hay que realizar un esfuerzo de negociación que se culmina en lo que usted dice. Por lo tanto, no confunda proyectos constructivos con proyectos empresariales, que son cuestiones diferentes, siendo uno la culminación del otro.

Se refiere usted como gran error del señor consejero y por ende de este grupo parlamentario Popular a la Ley de Turismo. Yo creo que los datos que aquí tenemos lo único que pueden manifestar es el gran acierto que ha sido la consecución de la Ley de Turismo y la reglamentación que vendrá posteriormente.

Cuando hablamos de aumentos de 10% en viajeros, de 10% en pernoctaciones, con aumentos de ocho puntos en la ocupación hotelera sobre un año 97 que ya de por sí fue mejor que años anteriores de una manera muy importante.

Cuestiona usted las ventajas de la promoción turística de cara al número de turistas y visitantes en esta región. Eso, permítame, señor Durán, debe haber sido un lapsus. Realmente que usted cuestione las ventajas que supone para el turismo el que se promocioe adecuadamente, pues parece una barbaridad. Seguramente lo ha dicho usted al calor del debate y no se ha parado a reflexionar sobre ello, cuando incluso la propia Asociación de Hoteleros de la Región de Murcia animan a la Consejería y a la Dirección de Turismo a que sigan en esa línea de promoción turística, incluso en los spots televisivos, porque señalan textualmente "que ofrece resultados a corto plazo". Ha sido una labor que ha conseguido dar resultados a corto plazo, y anima a la Consejería a continuar en ese empeño. Y algo entenderán los empresarios de la hostelería sobre turismo, no sé si más o menos, no voy a cuestionar los conocimientos que los empresarios tienen, pero algo deben entender y algo creerán que ha supuesto de mejora en sus datos.

Por último, usted duda del récord histórico en este año con respecto a años anteriores. No voy a dar datos del 89, 90, 91... porque realmente no es cuestión de hacer historia, pero estos datos textualmente son datos históricos y que animan a seguir en esta línea a este grupo parlamentario Popular en su apoyo al Gobierno regional en este área. Si bien no hay que lanzar las campanas al vuelo, yo creo que algún repique de campañas sí que hay que dar, desde luego no a muerto pero sí a gloria, porque estos datos realmente son, desde nuestro punto de vista, extraordinarios.

Gracias, señor presidente. Gracias, consejero.

SR. LUENGO PÉREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Alburquerque.

Para concluir con la comparecencia, tiene de nuevo la palabra el señor consejero.

SR. RUIZ ABELLÁN (CONSEJERO DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO):

Muchas gracias, presidente.

Esquemáticamente y por terminar rápido, decir que

en cuanto a los porcentajes que usted dice, evidentemente se tienen que referir a cosas distintas: el turismo de Baleares o el de Valencia es distinto del de Murcia, se ha hecho así tradicionalmente. Nosotros tenemos unos visitantes más de segunda residencia, pocas plazas hoteleras, en otros sitios, en Baleares fundamentalmente, es más turismo extranjero, en Valencia mixto pero con gran componente extranjero... Nosotros en el turismo extranjero estamos creciendo por encima del 20% en el año 98, pero sigue siendo bajo con relación al turismo español, y por lo tanto estamos hablando de otra cosa distinta. Lo que sí está claro es que la encuesta habla de visitantes españoles, y en visitantes españoles Murcia está muy bien posicionada, como usted conoce y ya hemos hablado anteriormente.

En cuanto a falta de guías, evidentemente es así. Antes no teníamos guías, había unos determinados permisos, ahora empezamos a tener guías mediante oposiciones, y se van a celebrar próximas oposiciones para incorporar nuevos guías turísticos que nos faltan en la Región de Murcia y en Cartagena, como usted ha dicho, también, pero estamos avanzando poco a poco. Es decir, no podemos pasar de la nada al todo, no teníamos, vamos haciendo mediante unas normas que están establecidas dentro de una legislación, que, a pesar de que se haya dicho desde el grupo Socialista que ha sido el gran fallo, pues evidentemente es lo que nos va a dar pie a ir normalizando situaciones que antes no existían.

Por cierto, con relación al tema de municipios turísticos, tengo que decirle, señor Durán, que si me he referido a este dato, a este hecho concreto y a este alcalde concreto es porque posteriormente hemos sacado la Ley del Comercio, Ley del Comercio donde usted sabe que intervienen las OMIC, Oficinas Municipales de Información al Consumidor. Nadie ha dicho ni pío, nadie ha pedido nada. Es decir, creo que fue un acto de demagogia, porque es que las leyes no pasan por la Federación de Municipios, no pasan, dígame usted una ley que haya pasado por la Federación de Municipios.

Evidentemente, no digo que sea un error o no, es una tradición dentro de esta Comunidad Autónoma que ni las leyes suyas ni las nuestras han pasado por la Federación de Municipios, pero ésa estuvo mucho tiempo dentro de consenso con todas las instituciones que intervenían, a nuestro entender, no fue un error... digo un error, puede ser un error, pero no fue intención por nuestra parte, ojalá hubiera sido con la Federación de Municipios a ver lo que hubiera aportado. Lo extraño es que habiendo después una Ley del Comercio que no pasa por la Federación, que nadie dice nada, que nadie ni este alcalde dice nada de la Ley del Comercio, y hay oficinas municipales del consumidor y nadie las reclama, que venga un alcalde determinado a hacer una determinada demagogia porque la Federación de Municipios no in-

corpora nada a esa ley, y cuando se da la opción de que incorpore algo sigue sin incorporar nada. Evidentemente, es un dato que llama la atención al menos, y quería decir eso.

En cuanto al tema de los empresarios, hombre, yo me refiero a lo que es, no a lo que usted comenta que puede ser. Nosotros no recibimos la información de las asociaciones empresariales nunca. Sí recibimos la información de los empresarios individuales, hoteles concretos. Por lo tanto, cuando usted lo ha dicho hemos entendido que se refería a la información que nosotros tenemos y que damos. Si ésa es la información que tenemos y que damos, tenemos que referirnos a la que es, no a la que pudiera ser. La que dé una asociación en cualquier momento no vale para las encuestas que damos. Las encuestas que damos se basan en datos de hoteles concretos y, evidentemente, ningún empresario dice en su hotel que tiene más de lo que es. Por lo tanto, nos hemos referido a hechos reales, concretos, y cómo se realiza la información de análisis de la situación. Por lo tanto, ése es el tema que quería decirles.

Yo venía a esta comparecencia, sabía o suponía que podía estar el señor Requena, director del Info y consejero de Industria anteriormente, y, claro, me ha extrañado cuando me han dado los datos, pero me han confirmado que era así. Siento que no esté el señor Requena. Evidentemente, usted tiene que conocer un dato que es la política de mi Consejería desde que yo soy consejero, y es que toda la actividad de la pequeña y mediana empresa, todo lo que se refiere al sector empresarial, que anteriormente se llevaba también desde las distintas direcciones generales, porque no hubiese una confusión en las actuaciones, ha pasado todo al Instituto de Fomento. Es decir, tanto en Comercio como en Industria como incluso está pasando en Trabajo como en pymes, todo está pasando, en lo que se refiere al sector empresarial, al Info, mientras que en las direcciones generales queda todo aquello que se refiere a actuaciones con municipios o actuaciones con entidades sin ánimo de lucro, y esa es la forma de trabajar. Por lo tanto, no me extrañó cuando me dio esos datos el Info: las misiones comerciales no las hacía el Info, las hacía la Dirección General de Turismo entonces... puede que hiciera alguna actuación turística, pero poco hace el Info. Por lo menos a mí no me lo han podido desglosar porque, evidentemente, puede haber algún error, yo le acepto ese error en la medida en que pueda ser, pero lo he preguntado sencillamente porque yo sabía que aquí iba a estar una persona que tenía conocimiento claro de lo que había pasado, y, evidentemente, si esa persona, ese diputado, ha dicho que pudiera ser, yo no tengo inconveniente en concederle que él pueda tener razón en esta cosa.

Pero, en definitiva, y por terminar, yo creo que el sector turístico en la Región de Murcia está perfecta-

mente, digamos, organizado o planificado de cara al futuro, con un diseño muy claro de lo que son los productos turísticos que pueda ofrecer la región, incardinados en paquetes turísticos, todo eso por comarcas totalmente diferenciadas (la comarca del Noroeste, la comarca de Ricote, la zona del Mar Menor y La Manga, la zona cultural, la zona de turismo interior) todo está perfectamente organizado y planificado de cara al futuro en este tema.

En cuanto a que podamos obtener mejores o mayores cantidades para el turismo, evidentemente, la hemos subido, hay que ver cómo está. Yo creo que estamos sacando rendimiento en función de lo que se ha podido obtener antes con lo que había y lo que se puede obtener ahora, todo es relativo. Se puede hacer más, sí, pero hace falta más dinero también. El turismo en la región es necesario que se desarrolle, también. Ha habido antes un turismo que ha sido un turismo de segunda vivienda fundamentalmente, no estamos por esa línea, estamos por la línea de otro tipo de turismo que se base más en lo que es la oferta hotelera, oferta de calidad, y estamos intentando encontrar el suelo turístico, que ya creemos que lo tenemos, pero hace falta una cosa muy pesada que entiendo que además está teniendo sus complicaciones en cuanto al tiempo, no en cuanto a que todos estamos intentando trabajar para desarrollarlo, que es la ordenación del territorio desde el punto de vista de sus actuaciones turísticas.

¿Que al mismo tiempo se pueden hacer otras actuaciones?, pues sí, pero hay que tener muy claro que la actividad empresarial va a funcionar. Es decir, lo que nosotros ponemos, las administraciones, evidentemente no es la construcción de un hotel, lo que nosotros ponemos es un marco adecuado y un impacto visual adecuado de infraestructuras, etcétera. Y, desde luego, las infraestructuras más importantes son las autovías, la forma de llegar, que tengamos facilidad.

Yo quiero decirle que nosotros estamos trabajando en autovías y todo es relativo, pero nada más que hace falta comparar los tres primeros años del Partido Popular, o los cuatro, y los tres o cuatro años del partido anterior, es decir, qué se hizo en infraestructuras y qué se ha

hecho ahora. Esta es la comparación que es válida, no otra. Y yo me acuerdo que para llegar a Cartagena en autovía, en el año 90 ó 91, porque yo era diputado entonces, que fue mi último año de diputado en aquella legislatura, anteriormente yo venía en una carretera que tardábamos hora y media en llegar. Bueno, pues desde el año 83 al 91 han pasado unos cuantos años. Nosotros la del Mar Menor está ahí, está también prevista y en marcha todos los proyectos de la de Caravaca, está también la de Cartagena-Alicante, está en marcha y va a inaugurarse dentro de poco un primer tramo de la de Murcia-Albacete, no me diga de la de Albacete-Madrid, porque esa sí que no se la adjudiquen ustedes en su momento porque sea a nivel nacional. Pero ustedes en la Región de Murcia, en autovías en la Región de Murcia, hombre, en los primeros seis años o siete no tenían ni una, y nosotros en los primeros tres años tenemos una, licitada otra, licitada otra, y en marcha la de Madrid en nuestra región. Por lo tanto, hay algún tipo de diferencias.

En definitiva, lo que quiero decir es que todo es relativo. Nosotros creemos que estamos en la línea correcta, que estamos con una situación turística en la que está perfectamente planificado el futuro de la región. Que, evidentemente, trataremos de conseguir más dinero por la vía de la Administración central o por la vía de los presupuestos, y que de hecho hemos subido mucho la consignación de presupuestos.

Y por mi parte nada más. Agradecer a los grupos parlamentarios su presencia aquí y que me hayan dado oportunidad, especialmente al grupo de Izquierda Unida-Los Verdes, de haber podido explicar claramente cómo ha ido la actividad turística en la Región de Murcia en el año 1998.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. LUENGO PÉREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

En nombre de la Comisión de Política Sectorial, agradecer su comparecencia ante la Comisión, acompañado del director general de Turismo.

Señorías, se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 4.000 pts. (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 4.500 pts. (IVA incluido)
- Números sueltos: 100 pts. (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente nº 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Ángel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-1672-1995 ISSN 1135-7967